



ESTUDIO DE LA TOLERANCIA DE LOS CASTELLONENSES

- MINORIAS ETNICAS Y OTROS COLECTIVOS SOCIALMENTE DISCRIMINADOS -

(S. XIX – ACTUALIDAD)

- FERNANDO RUBIO VIÑALS -

Tercer Curso Grado Senior

Tutor D. Salvador Cabedo

Curso 2015 – 2016

UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE LA UJI DE CASTELLÓN DE LA PLANA

**«LA REGLA DE ORO» DEL ARTISTA ESTADOUNIDENSE NORMAN ROCKWELL,
REPRESENTA PERSONAS DE DIFERENTES NACIONALIDADES DE PIE JUNTO A LA
FRASE**

«HAZ A LOS DEMÁS COMO TE GUSTARÍA QUE TE HICIERAN A TI»

AGRADECIMIENTOS

Agradecer al Proyecto Universidad de Mayores de la UJI, a su Cuerpo directivo y de Coordinación, por su profesionalidad y el cariño que he sentido.

Al tutor de mi trabajo D. Salvador Cabedo por sus puntualizaciones y observaciones que han redondeado esta humilde visión de Castellón.

A las compañeras y compañeros de mi curso, por su ayuda en la elaboración del mismo, aportando sus reflexiones, opiniones y sugerencias tanto directa como indirectamente, a través de la convivencia en nuestras clases.

A mi familia. Su apoyo total e incondicional desde el primer momento han hecho posible que afiance mis convicciones en lo que creo.

ÍNDICE	PÁG.
1 – INTRODUCCIÓN	6
2 – ENCUADRE HISTÓRICO DEL SIGLO XIX	7
2.1 – LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	13
3 – VISION DE LOS COLECTIVOS SOCIALMENTE DISCRIMINADOS	15
3.1 – PAPEL DE LA MUJER Y REPERCUSIONES EN LA SOCIEDAD	15
3.2 - LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL SIGLO XIX	21
3.3 - LA RELIGIÓN Y LA TOLERANCIA	22
3.4 LOS COLECTIVOS INVISIBLES: PROSTITUCIÓN, HOMOSEXUALES, Y OTROS	23
4 – ESTUDIO DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS EN EL CASTELLÓN DEL S.XIX.	26
5 - ENCUADRE HISTORICO DEL SIGLO XX	28
5.1 - LA MASONERÍA EN CASTELLÓN DESDE EL 1879 A 1937	31
5.2 – PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX: LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN (1902-1931)	33
5.2.1 - UNA SOCIEDAD AGRÍCOLA	
5.2.2 - LA HOMOSEXUALIDAD DESDE PRINCIPIOS DEL S. XX.	
5.2.3 – LAS MUJERES Y LAS NOVEDADES DEL S. XX EN CASTELLÓN	
5.3 – LA REPUBLICA: MOVIMIENTOS IDEOLÓGICOS	40
5.4 - LA GUERRA CIVIL COMO CULMEN DE LA INTOLERANCIA	45
5.5 – LA DICTADURA. REPERCUSION SOCIAL: LA INTOLERANCIA POLITICO-SOCIAL Y EL DOGMATISMO RELIGIOSO	48
5.5.1 - LOS HOMOSEXUALES DURANTE LA DICTADURA FRANQUISTA	
5.6 – LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS SIGLO XX	54
5.7 - GITANOS EN EL SIGLO XX	56

6 – LA TRANSICIÓN, LA CONSTITUCIÓN, CAMBIO DE MENTALIDAD Y APERTURA SOCIAL	58
7 – ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XX	62
7.1–INICIOS DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA. SUS PROBLEMÁTICAS. MOVIMIENTOS INTOLERANTES Y VIOLENTOS	63
8 – FINAL DE SIGLO XX	64
8.1 - PRINCIPIO DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA POR EL EFECTO LLAMADA DE TRABAJO EN CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIA AZULEJERA	66
8.2 - CASTELLON ÚLTIMA DÉCADA DEL XX	67
8.3 – LA UNIVERSITAT JAUME I	68
9 - DE FINALES DEL SIGLO XX HASTA EL MOMENTO ACTUAL	69
10 – CONCLUSIÓN	74
11 – BIBLIOGRAFIA	76
12 – WEBGRAFIA	77



1 – INTRODUCCIÓN

En primer lugar, me gustaría destacar que la realización del presente trabajo responde a un compromiso de continuidad con el trabajo entregado el curso pasado, como así hice constar en mi anterior Introducción.

Mi pretensión es continuar con la misma base argumental y, siguiendo la línea temporal, analizar los siglos XIX y XX, centrándome en lo posible en el ámbito de Castellón.

Soy consciente de que me enfrento a retos, fruto de los cambios introducidos a través de la historia de Castellón: diferentes minorías, étnicas y sociales, algunas nuevas además de las que residían y la aparición de nuevos problemas para las ya establecidas en el territorio, como son los motivados por sentimientos sexuales, la violencia o la discriminación hacia la mujer en tanto en cuanto, dicha discriminación se hace evidente y sale a la luz, después de siglos de haberse soterrado en el fondo de los hogares.

También lo son las motivaciones políticas, las diferencias ideológicas, los exilios, las migraciones forzadas por las guerras y la violencia generalizadas, el fenómeno de los emigrantes económicos con sus problemas cuando salían y cuando regresaban a casa (“els de la volta a França” que fue un concepto denigrante hasta bien entrado el siglo XX), el fenómeno de los inmigrantes extranjeros, los derivados de motivos religiosos, etc.

Quiero hacer constar que existe una importantísima limitación para estructurar y enfocar el trabajo correctamente, y que es el exceso de información, las diferentes corrientes de pensamiento a tener en cuenta si se pretende dar una visión lo más objetiva posible, y por último la multitud de nuevos enfoques y técnicas en el campo del estudio de la diversidad.

A pesar de todo es mi intención una vez analizado el hecho de cómo fuimos de “tolerantes” en el pasado, dar un paso hacia delante para observar y preguntarme de qué modo lo somos los castellonenses de hoy día, averiguar si el hecho de la “tolerancia-intolerancia” es cíclico o no, y si sobre éste hecho hemos aprendido alguna cosa como comunidad a lo largo de los siglos.

Al final, daré un rápido repaso a los acontecimientos acaecidos en el siglo actual, que a mi entender se reviste de una especial gravedad y sensibilidad, en los que se refiere al hecho humano, social y emocional de la dualidad “tolerancia-intolerancia”. Éste análisis, por la proximidad de acontecimientos en tiempo, no pretende ningún rigor interpretativo desde el punto de vista histórico, ni tampoco reflejar posturas ideológicas o políticas. Solamente intenta recoger o constatar esa nueva sensibilidad que los últimos acontecimientos han evidenciado respecto al tema de la tolerancia que nos ocupa.

Por último, reitero mi agradecimiento a las personas e instituciones que figuran al principio del presente trabajo, a su ayuda en la elaboración del mismo, sus reflexiones, sus opiniones y sugerencias.

Sobre todo, porque este tiempo compartido en la UJI, ha servido para aprender. Aprender a plantearme conceptos y situaciones que hasta el momento no las había percibido y al reflexionar sobre ellas he llegado a entrever la propia tolerancia más allá de la propia palabra. Esto es lo que me ha llevado a elaborar el presente trabajo



2 – ENCUADRE HISTÓRICO DEL SIGLO XIX

Los vecinos de Castellón durante gran parte de la primera mitad del siglo XIX, vivieron unos tiempos revueltos, llenos de luchas, violencias y sufrimientos.

Fue a principios de siglo en 1802 cuando, se realizaron obras públicas terminando el nuevo Camino Real de Valencia a Barcelona. Entonces la ciudad pensó abrirse a la costa, por lo que se construyó el nuevo Camino del Mar, que unía Castellón con El Grao.

Castellón tuvo como gobernador por estos años a Bermúdez de Castro, representante del centralista Despotismo Ilustrado, pasando a la historia como un gran reformador, ya que al ordenar derribar las murallas medievales desarrolló el entonces urbanismo moderno, dotando de nuevos edificios y calles en la cara exterior del derribado recinto fortificado.

Los ciudadanos del Castellón de esos años estaban divididos en dos bandos: los partidarios del rey Fernando VII, y los partidarios del pretendiente al trono impuesto por Bonaparte llamados afrancesados.

Éstos ocuparon en un principio los mejores puestos de poder y responsabilidad, que no fueron bien recibidos por el resto de la población.

Una vez fallecido el Gobernador Bermúdez de Castro, fue sustituido por el coronel Lobo, que nunca consiguió ganarse la confianza de los castellanenses.

Cuando se iniciaron los conflictos entre partidarios del Rey y de los afrancesados, el gobernador Lobo fue acusado de traición por la población y acuchillado en el mes de Junio de 1808 en el Ayuntamiento de Castellón. Seguidamente se capturaron vecinos de Castellón que fueron ahorcados en días sucesivos.

A partir de entonces, apelando a la intolerancia de gentes incultas y engañadas por intereses políticos y económicos, se empezó a detener a los franceses habitantes de las villas del territorio, cometiendo con ellos tropelías y asesinatos hasta 1809.

El 9 de Marzo de 1809, vecinos de Castellón queriendo defender a sus familias, propiedades y pueblos de la amenaza de las tropas francesas que los pretendían subyugar, se enfrentaron a los mismos en el puente de Villareal sobre el río Mijares muriendo en la batalla más de setenta personas.

Desde este momento, los franceses invadieron el entonces territorio que hoy se conoce como provincia de Castellón, y en la mayor parte de las poblaciones los vecinos se enfrentaban a los afrancesados.

Durante la llamada Guerra de la Independencia contra las tropas francesas, la villa de Castellón fue sitiada y ocupada por las tropas francesas del mariscal Suchet en 1811 y la abandonaron en 1814, dejándola arruinada y en la miseria tanto en infraestructuras, casas etc. como en lo económico.

La primera Constitución se proclamó el 9 de Marzo de 1812 en Cádiz, y permaneció vigente hasta la creación de una nueva Carta Magna de 1837, exceptuando el periodo monárquico del periodo intermedio. Conocida como la Pepa, ésta Constitución contenía aspectos sociales muy avanzados y ambiciosos para su época.

Los vecinos de la capital querían que se subiera al trono como monarca el rey Borbón Fernando VII, celebrando en gran manera su proclamación.

Las muestras de carácter religioso como procesiones, misas, celebraciones de Te Deum, por motivos como sequías, epidemias, guerras, batallas, fallecimientos de personajes importantes, celebraciones de victorias militares, de acuerdos internacionales, dan cuenta de que la población de Castellón es en gran parte muy religiosa, creyente y practicante. También es cierto que esto se da entre las capas populares más humildes y con baja o nula instrucción cultural.

En aquellos momentos del XIX, la industrialización de la producción en general, hizo que en la mayor parte de Europa cambiara la vida de las sociedades basadas en la agricultura, el comercio, la ganadería, y sobre todo en la industria. Las sociedades agrarias, con la modernización de métodos y la

introducción de nuevos elementos en la producción, mejoraron y aumentaron sus recursos agrícolas y transformaron sus costumbres.

En Castellón entre Marzo y Abril de 1820 se verifica la jura de la Constitución a lo que también están obligados el clero con presencia del pleno del Ayuntamiento. Al año siguiente y por orden de las Cortes Constituyentes, se empieza la supresión de las órdenes religiosas. Las monjas del convento de Santa Clara abandonaron su convento en la calle Mayor y se trasladaron a Villarreal.

En el año 1833, Javier de Burgos, proclama la división en provincias del territorio español, pasando Castellón a ser capital de la provincia del mismo nombre.

En España se derogó la Ley Sálica en 1830, que impedía gobernar a las mujeres de la familia real, por lo que a la muerte de Fernando VII en 1833 subió al trono su hija la Infanta María Isabel Luisa, siendo la regente hasta su mayoría de edad, su madre Doña María Cristina, en contra del opositor Don Carlos María Isidro de Borbón.

La proclamación de la nueva reina se siguió con mucha atención por los ciudadanos de la provincia, y la regencia y su reinado estuvo manchado por la inseguridad, la guerra y el hambre, amén de las tensiones producidas por la corrupción que se instaló en palacio.

Del enfrentamiento entre las dos corrientes sucesorias, surgieron las denominadas Guerras Carlistas que separaron al país en dos bandos, los “carlistas” y los “isabelinos”. Los primeros encontraron en las tierras castellonenses del Maestrazgo el escenario perfecto para su forma de pelear.

Pero no fueron esas tierras sus únicos escenarios de batalla. Fueron trasladándose de las montañas a la Plana, y en todos los lugares se dieron momentos muy difíciles y de grandes sufrimientos. Fueron el Maestrazgo y Els Ports con Morella a la cabeza los principales baluartes de las tropas carlistas.

En 1837 durante la primera guerra carlista, Castellón fue partidaria de los liberales y fue pues, asediada por las tropas del general Cabrera. Se levantaron murallas alrededor de la villa, que resistieron varios asedios durante el transcurso de las diferentes guerras carlistas. Estas murallas se derribaron en 1882, y la regente María Cristina le concedió a Castellón el título de Ciudad.

En 1839 concluye la guerra carlista con el Tratado de Vergara después de muchos enfrentamientos en nuestro territorio, por bandos que no sólo aducían razones ideológicas, sino también odios y venganzas que se impusieron por encima de la vida de las personas.

En 1846 fue construido el Instituto de Segunda Enseñanza de Castellón, y así el Bachillerato fue una etapa educativa a la que sólo podían acceder los hijos de la clase media, los que entonces regían los destinos de Castellón, por lo que era una distinción y una muestra de poder de unas pocas familias ante la mayoría de la población.

Muy presente en la vida escolar y como no en el Bachillerato se encontraba la Religión, que era una asignatura obligatoria, de esta manera salían los bachilleres espiritualmente formados, para ser unos hombre repletos de virtudes y de unos saberes que trataban del respeto a la ley, de la consecución de progreso, del orden social y de la importancia de los méritos.

En estas fechas Castellón obtuvo la capitalidad de provincia, y se llegó al fin de la segunda guerra carlista. Aprovechando estos dos hitos tan importantes, se produjo un fuerte empuje a la puesta en escena de la ciudad mediante la construcción de edificios públicos y privados así como lugares de esparcimiento, como el Parque Ribalta en 1861.

En el mes de Diciembre de 1862 se inauguró y puso en marcha la línea ferroviaria entre Valencia y Castellón, fue un día celebrado por toda la provincia. En 1868 llegó el ferrocarril desde Barcelona a nuestra capital, el Hospital Provincial en 1881, la Plaza de Toros en 1887, en 1891 y a medida que se iba haciendo más fuerte la exportación de cítricos y cerámica, se comienzan las obras de construcción del Puerto en el Grao de Castellón y en 1894 las del Teatro Principal.

El gobierno de Isabel II fue abandonando el poder en manos del Parlamento presionada por el ejército, hasta que estalló la revolución.

En verano de 1867 muchos ciudadanos de Castellón se sublevaron contra el gobierno de España comandados por Francisco Gomez Chermá y otros varios, que fueron arrestados y apresados en Valencia de donde salieron libres en 1868.

En 1869 fue proclamada la nueva Constitución y se buscaba un monarca tras la huída de la reina Isabel II. Fue proclamado Amadeo de Saboya rey de España mediante elección parlamentaria, que puso en contra a los monárquicos, republicanos, la Iglesia y a los carlistas. Por cierto, en una visita a Castellón y para favorecer en un litigio al gremio de sogueros que tenía con el Ayuntamiento, como no pudo impedir la subasta de un huerto utilizado para su trabajo, les dio el dinero para que lo aportasen a dicha subasta y se quedaran con él.

El rey renunció al trono español en 1873 al estallar la tercera guerra carlista, que de nuevo manchó de sangre nuestras tierras. Las Cortes seguidamente proclamaron la I República Española y la provincia de Castellón en Julio del mismo año se constituye como cantón independiente dentro de la República, hasta que llegó la restauración de la monarquía borbónica en 1875.

Tal y como se acercaba el fin de siglo, Castellón dejó de ser una provincia que dependía económicamente de la agricultura y en ella, se instalaron industrias sobre todo textiles y del sector cerámico en La Plana y en algún pueblo del interior cerca de las vías de comunicación importantes. Los cítricos y la pesca se instalaron también cerca de las costas, prosperando los puertos de Castellón y Burriana.

En 1888 se inaugura el ferrocarril de vía estrecha llamado cariñosamente “La Panderola”, que unía Castellón con el Grao, Almazora, Villarreal, Burriana y Onda, sirvió de vía de comunicación y comercio de exportación de los productos agrícolas y de la cerámica.

Hasta principios del siglo que tratamos, se pensaba que las epidemias eran unos procesos en cierta parte naturales y de origen divino, que se repetían periódicamente. Con el paso del tiempo los estudios y los avances científicos, entre los médicos primó el pensamiento higienista, y aquí empezaron las confrontaciones tanto las profesionales como las llevadas al terreno político entre liberales y tradicionalistas, pues mientras unos defendían los pensamientos científicos y con ellos las corrientes higienistas, para otros la defensa de sus ideas tradicionales lo era todo.

Desde la idea del castigo de la Providencia hasta recurrir como único remedio contra las epidemias a la religión ya que la ciencia no daba con el remedio para evitarlas, se celebraban una serie de rituales en forma de procesiones, ofrendas, rogativas, con lo que se pretendía unas veces el perdón por las culpas y petición de la clemencia divina, y otras se celebraban para dar gracias de su fin.

En 1884 apareció por Valencia y Alicante el cólera. En verano de 1885 invadió la cuenca del Palancia y llegó a La Plana y causó terribles estragos entre los vecinos de Nules, Villareal y Betxí. Entonces entre algunos vecinos y la Guardia Civil acordonaron los caminos para evitar que entraran personas contagiadas a las villas.

En Castellón se levantó un lazareto en el ermitorio del Lledó, otro en un almacén de la Carretera de Alcora y un tercero que lo dispusieron las autoridades militares. La epidemia se extendió por toda la provincia llegando por la costa hasta Vinarós y por el interior hasta Alcora y Llocneta. Desde Aragón la epidemia llegó a nuestro interior del norte e invadió Morella.

El 21 de Octubre de 1885 fue cuando se produjeron los dos últimos fallecimientos por la epidemia y fueron más de 6.000 en toda la provincia.

Muchas familias ya no dependían en exclusiva de los vaivenes atmosféricos e ingresaban unas cantidades fijas mensualmente en casa, con lo que mejoraron en general las condiciones de sus ciudadanos.

Por aquellas fechas de final de siglo, Estados Unidos declaró la guerra a España con el fin de tener el control sobre Cuba. En 1896 partieron desde Castellón un batallón completo del Regimiento Otumba y, en fechas posteriores, tres compañías más por tren hasta Valencia donde embarcaron rumbo a Cuba más de mil setecientos soldados. Muchos murieron y unos seiscientos soldados de éstos fallecidos eran de la provincia de Castellón.

Veamos ahora la evolución de las estructuras agrarias en la zona:

Durante el siglo XIX se ampliaron las superficies cultivables de viña, arroz, naranjas y almendros. La Revolución Industrial como en el resto de España, llegó a la provincia incompleta y atrasada, apareciendo pequeñas empresas que permitieron un despegue industrial a finales de siglo.

El proceso revolucionario liberal provocó la desaparición casi completa de la clase dirigente dominante formada por poderosos comerciantes urbanos, aunados para que todos los negocios dependiesen de su arbitrio, que habían regido la villa durante el siglo XVIII.

De las viejas familias aupadas por el régimen borbónico gracias a las ayudas prestadas a su favor, y que desembocaron en la pérdida del régimen foral valenciano, pocas fueron las que quedaron con un papel digno en la política del futuro, y en la provincia influyeron las vinculadas a grandes propiedades territoriales. En algunos casos, se encontraron durante el XIX, unas veces en el partido moderado, otras en el partido carlista.

Los lugares que dejaron libres, los fueron ocupando comerciales y profesionales o personas dedicadas a actividades agrarias, que fueron aumentando su patrimonio rústico bien por la compra de bienes desamortizados, bien por matrimonios ventajosos.

El liberalismo castellanense, progresista, se consolidó en un grupo de intereses con un alto control en el poder municipal.

A mediados de siglo XIX, se produjo una ruptura en este proceso revolucionario con mecanismos de cambio social, que desestabilizaron el monopolio político del progresismo liberal. Entre 1854-56 un vecino llamado Victorino Fabra , *Pantorrilles*, construyó una red de alianzas caciquiles, que confluyó con una parte mayoritaria del liberalismo progresista castellanense. De esa unión nació *El Cossí*, como llamaron a la Unión Liberal.

Por otra parte un zapatero llamado Francesc Chermá lideró un movimiento de labradores modestos, tenderos y artesanos que supuso un potente movimiento republicano impulsado por sectores acomodados de propietarios y profesionales para tratar de poner fin al *Cossí*.

En las postrimerías de la era isabelina los moderados se radicalizaron. Así que los Unionistas, los Republicanos y el reducto de los Progresistas quedaron todos del mismo bando, y a partir de 1868 los republicanos entraron a gobernar el Ayuntamiento.

Cuando se produjo la Restauración en 1875, los castellanenses celebraron unas elecciones al ayuntamiento en 1877, y en ellas concurrieron el nuevo *Cossí* frente a una coalición entre moderados y republicanos. Los del *Cossi* presentaron una candidatura independiente del catolicismo agrarista, el cual

se caracterizaba porque su acción movilizadora descansaba en la acción social de carácter confesional. El candidato dirigente católico Sr. Alegre fue vencedor de estas elecciones.

El catolicismo agrarista movilizaba a un electorado del que carecían los monárquicos y las ententes caciquiles, pues por ejemplo, una de sus características era prestar dinero a labradores que con el pretexto de ayudarles escondían algunas veces la usura. No obstante la nueva estrategia fue debilitándose y no fue suficiente para frenar el republicanismo.

La crisis republicana se resolvió con la entrada de una nueva generación de dirigentes de la clase burguesa con estudios universitarios, encabezada por Fernando Gasset.

La Derecha Regional Agraria, cuyos dirigentes eran en su mayoría propietarios acomodados, aunque en expansión, no pasó de ser una fuerza minoritaria en Castellón, pero en la provincia le plantó cara al republicanismo radical comandado por el Sr. Gasset, y después al Frente Popular.

Los republicanos al frente del ayuntamiento, tuvieron la habilidad de combinar en sus acciones lo que demandaban las clases populares, y la burguesía local: la dinamización de la ciudad y la expansión urbana.

Aprovecharon que, Castellón era la capital de provincia para articular la economía provincial e impulsar la agricultura mediante la exportación de sus productos como palanca del crecimiento. Ya en 1891 comenzaron las obras del nuevo puerto en el Grao, y empezaron a preparar la creciente exportación de cítricos, cerámica y algarrobas.

Gasset mantuvo su independencia hasta la II República, trabajando en su organización provincial trabajando para lograr estos objetivos anteriormente descritos.

Respecto a la población, podemos decir que durante el siglo XIX y hasta el XX la natalidad y mortalidad eran altas, por lo que hubo una fase de estancamiento o estabilidad demográfica.

2.1 – LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Los movimientos migratorios son desplazamientos de la población desde su lugar de residencia hacia otros lugares en los que se quedan permanentemente. Las personas que llegan a un lugar se les llama inmigrantes, las que se marchan de un lugar se les llama emigrantes.

Por causa de las migraciones, se producen en los lugares de origen el envejecimiento de la población y en el de destino desarrollo económico, crecimiento de las ciudades, salarios a la baja, viviendas de peores calidades y diversidad cultural.

Cuando una persona llega como emigrante a un lugar extraño para él se le presentan problemas de adaptación y de identidad pero a la larga mejoras en su calidad de vida.

En el periodo desde 1860 a 1930 las migraciones interiores fueron la clave para la modernización histórica de España

La agricultura era a principios del siglo XIX el principal motor económico de la sociedad de las villas y pueblos de lo que en un futuro no muy lejano sería la provincia de Castellón.

Como población agrícola, se movía por calendarios agrícolas, y a causa de ellos se establecía una emigración *estacional* asociada a ellos, en la que se armonizan las tareas agrícolas con otras, cuando las primeras se terminan por la estación anual en la que se encuentran. Estas otras pueden ser también tareas agrícolas o urbanas.

Cuando la emigración no se produce por causa de los ciclos agrícolas, se dice que es *temporal* y ésta, en el siglo XIX era importante. Generalmente se producían a causa de diferencias económicas, y se iniciaban las direcciones de sus flujos a causa de la pérdida por parte de los emigrantes de sus acostumbrados modos de vida.

Todo esto formaba un conjunto desequilibrante sobre todo para las familias con menos recursos económicos y que suelen ser las que en mayor medida emigran.

Estos fenómenos ocurrieron en Castellón sobre todo hacia la segunda mitad del siglo XIX, cuando se produjo un incremento de emigración externa hacia América Latina y de emigración interna hacia Cataluña y el País Vasco, lugares en donde entonces se desarrollaba la industria.

En Castellón y en general al Levante, el abandono de su tierra en busca de nuevos horizontes, afectó a las personas que no tenían patrimonio rústico, y que eran generalmente los hijos no primogénitos de las familias, sobre todo en el ámbito rural

Estos “hijos segundones” no eran importantes (como se pensaba aquellos tiempos) y como tales, una vez salían de sus hogares paternos, casi desaparecían sin dejar marcas evidentes. Se convertían en nuevos ciudadanos de otros países del Norte de África y América, con nuevas lealtades y de ellos, regresaron muy pocos.

Desde y hacia Castellón los movimientos migratorios en el siglo XIX no fueron demasiado importantes ni evidentes, cosa que no ocurrió con Valencia y Alicante.



3 – VISIÓN DE LOS COLECTIVOS SOCIALMENTE DISCRIMINADOS

3.1 – PAPEL DE LA MUJER Y REPERCUSIONES EN LA SOCIEDAD

A partir de la segunda mitad del siglo XIX hubo un tema de actualidad preponderante: la mujer.

Atrajo la atención de intelectuales, pedagogos, artistas profesionales médicos, etc.... No sólo por su papel y sus derechos en la sociedad, sino también por su intelecto, su misterio, su idiosincrasia, su hado fatal.

Cuando surgen nuevas ideas que enfrentan la imagen tradicional y moral de la mujer a la imagen de la mujer liberada, se escenifica en las muy variadas facetas del arte, una visión de la mujer que creará mitos femeninos: mujer fatal, mujer frágil, alejadas de la imagen tradicional de mujer esposa, de mujer madre, y del lado contrario a la mujer que reivindica su independencia.

El tema de la mujer y sus reivindicaciones, aunque interesaba, no siempre fue bien acogido y las noticias a veces se daban con cierto matiz burlón y con bastante desconsideración. Lo único que reflejó estas intolerancias, fue el atraso con respecto al mundo de fronteras afuera que tenía nuestro país, pues el feminismo que cierta parte de nuestro pueblo reconocía, era el de conservar a la mujer muy femenina, y que su poder residía en su distinción, elegancia, recato y encanto provocador. Resultado: la sumisión y conformismo fueron atributos dominantes de nuestras mujeres en el XIX.

La Institución Libre de Enseñanza creó programas pedagógicos específicos con el objeto de aumentar el número de mujeres estudiantes. Pero estos intentos de invocar una cierta reforma de ideas, a una tolerancia a unas ideas nuevas, y otros se encontraron con un rechazo social, con alegatos contrarios a la evolución social de la mujer por parte de la Iglesia, de los científicos y de los filósofos de entonces.

En las última décadas del siglo XIX, estas instituciones y profesionales unieron sus discursos ante la amenaza que suponía que las tradicionales estructuras familiares y sociales se transformaran radicalmente, frente a unas prédicas que contradecían a aquellos manuales de educación femenina, en los que la función de la mujer se limitaba a los deberes domésticos y a la muestra de buenos modales adquiridos con el fin de conseguir preparar a la mujer para el matrimonio.

Los conceptos de igualdad, emancipación, y no digamos de libertad se mencionaban para seguidamente enumerar las consecuencias desastrosas que les seguían como la destrucción de la familia, el desorden familiar y social, los vicios que lograban mostrar y ocultar, de tal manera que trataban de convencer a las jóvenes aprendices a que se ocuparan exclusivamente de las tareas domésticas donde, aseguraban, eran más importantes y únicas en la realización de dichos trabajos.

El “intelecto inferior” de la mujer se afirmaba como una verdad inamovible, y para convencer a las mujeres que esto era así no había más que mencionar a la religión y a la voluntad de Dios para arreglar cualquier incomoda cuestión.

En el hombre se reunieron la inteligencia, la actividad y el poder, ya que era función suya el hacer marchar la sociedad. En la mujer se encontraron la pasividad, la fragilidad, la exacerbación de las emociones, y su función estaba en el hogar: Las ideas no habían cambiado desde miles de años atrás.

Se acusó a la mujer, como un siglo después ocurrió otra vez, de ser influyentemente destructiva y mala para el hombre, que era el ser creado para hacer evolucionar la sociedad. Emilia Pardo Bazán reaccionó delante de tales declaraciones afirmando que la mujer no era una enferma permanente. Concepción Arenal se refirió a ello postulando que la diferencia intelectual en aquellos momentos, se debía a la diferente educación que recibían el hombre y la mujer, no al tamaño ni al estado de sus cerebros.

De todas formas estas dudas sobre la igualdad de potencial entre los dos sexos, estaban repartidas entre todos los sectores, ya conservadores, ya liberales, ya progresistas o de izquierdas. La educación, la cultura, ..., la tolerancia, la intolerancia.

En el ámbito rural, las familias vivían de lo que el campo les facilitaba, con esfuerzo y bastante inseguridad, ya que todo dependía de los factores climatológicos y esto no se podía prever.

La mujer campesina como ejemplo de las clases populares del siglo XIX, era una mujer nacida y criada en una sociedad agrícola cuya vida era corta y dura, pero no estaba al margen de la sociedad ya que su actividad iba ligada estrechamente a la del hombre.

No permanecía en la casa encerrada, salía para ir al lavadero, a la fuente, al horno, al mercado, si existía, se movía en un entorno variado, hablaba con vecinos, se socializaba diariamente. Sus actividades son un multitarea: cuidaba de la huerta, criaba ganado, cuidaba del avituallamiento, hacía conservas, quesos, iba al horno, etc..., y esto era todo un compendio de saberes sobre la vida, la salud y la muerte reunidos en una persona de naturaleza femenina.

Convertía su hogar en un Plano diferente al del hombre, pero no al margen. En ese plano se combinan conocimientos técnicos, sociales, médicos, simbólicos que le hacían imprescindible en muchísimas actividades familiares y sociales, siendo éste el medio en el que desenvuelve su moral y la de sus

allegados castigando, llamando la atención, ejerciendo una poderosa influencia en las costumbres de su hogar y de su entorno cercano y general.

Hasta en los hogares más pobres, el trabajo de las mujeres es esencial en la formación y mantenimiento de por lo menos la familia campesina.

Durante el siglo XIX, Castellón sigue siendo una tierra eminentemente agrícola. El proceso industrializador no se producirá en España hasta los últimos años del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Desde el principio en el sistema fabril, las mujeres con hijos y casa que llevar lo tuvieron difícil, ya que se les duplicaban las horas de trabajo y no lo podían mantener durante mucho tiempo, así que fueron las solteras quienes fueron ocupando casi todo este nicho de trabajo.

En Castellón como en el resto de España, a partir del desarrollo industrial se produjeron extraños y complicados cambios en la vida social y familiar.

La incorporación de la mujer en el sector industrial es reducida al principio y limitada a ciertos territorios nacionales. Las mujeres de las clases populares trabajaban en servicios que eran prolongaciones de su vida doméstica y eran conscientes del lugar que ocupaban en la sociedad. Sabían que era una sociedad muy jerarquizada y que ellas ocupaban el escalón de más abajo, por esta causa mantuvieron en su vida diaria usos y costumbres de su vida rural de origen.

Estos trabajos no proporcionaban independencia ya que se trataban de trabajos obtenidos por pura necesidad económica y que por su educación materna, le hacían sentirse culpable del abandono de sus hijos y de su hogar. Por lo tanto no se integraba con el resto de obreros pues no tenía las mismas motivaciones y no luchaba contra los abusos laborales ni trataba de emanciparse económicamente.

En ese momento se empiezan a quedar huecos de sentido algunos lugares dedicados en exclusiva a la mujer, y por otro lado se eleva la importancia de los denominados “valores propiamente femeninos”. Cuando el proceso de escolarizar a hombres y mujeres fue desigual, se produjo un distanciamiento intelectual entre ellos sobre todo en las clases populares, y dio lugar a una dependencia femenina nueva.

Con respecto a la educación de la mujer: no fue hasta finales del siglo XIX cuando comenzaron los intelectuales a tomar conciencia de la mujer y, de que su futuro pasaba por la educación y que ésta era una condición indispensable para su emancipación, ya que la ignorancia lo único que logra es mantener sometida a la mujer y además justifica su sometimiento.

En aquellos tiempos la mujer vivía según el grupo en el que residía. Cumplía su específica función social y no parecía que tuviese necesidad de cambiarla, bien por ignorancia, bien por comodidad. Unas eran pobres y otras tenían dinero. Pero existía un tercer nivel, que era la mujer de la clase media, mucho más pobre y sin conocimientos que la de pueblo como hemos comentado anteriormente.

Los ciudadanos del S.XIX reclamaron la ampliación de la educación que estaba bajo unos parámetros en los que la instrucción de la mujer no era asunto público. Decían que si las mujeres querían educación que se la pagaran de su bolsillo.

Consideraban que la educación debía ser más moral que instructiva, y al final decidieron que aceptar la educación de la mujer era un mal menor. Pero la aceptaban sólo para mitigar las imperfecciones morales de la mujer de clase popular.

La ley de 1838 aconseja a los maestros que creen escuelas de párvulos o de niñas que utilicen sirvientas para instruir las o a sus propias esposas, pero los maestros no debían abandonar su función principal: los niños.

Así que en estos años que no había una industria que se le pudiese llamar así, y la agricultura a la que se dedicaban no necesitaba de instrucción especial. La instrucción de la mujer y de las clases trabajadoras se retrasó más que se fomentó. Si esto era aceptado por las mujeres era por la falta de salidas, falta de horizontes que se transmitía en la propia sociedad agrícola, de madres a hijas.

La aristocracia y la burguesía del diecinueve, la fusión entre los dos grupos o entre ellos se producía gracias a las mujeres y a la educación recibida, preparándolas desde muy jovencitas para ello.

Concepción arenal nos dejó descrito como a las jóvenes las instruían en sus propias casas a la espera del matrimonio perfecto, pero irregularmente y sin convencimiento de que la instrucción recibida les iba a servir para algo. Sin ejercicio físico alguno, ya que los juegos activos eran considerados masculinos, su sedentarismo solo les daba para salir a misa o a pasear debidamente acompañadas, con lo cual la debilidad o enfermedad era lo habitual, de tal manera que esto llevó a convertirse en su ideal de belleza, caras pálidas, pelos lacios, fatigadas al menor esfuerzo.

Con quince años y una pátina de cultura, más alguna habilidad aprendida eran suficientes como para lograr un marido con posibles. Éste era el objetivo a conseguir.

Después del matrimonio, su vida se basaba en la función social, establecer desde las estancias principales de su casa, una red de conexiones fundamentales para lograr el propósito y objetivos profesionales y sociales de su esposo, ya que ésa era la tarea encomendada por el Creador para el marido. No cambiaban su opinión ni se preguntaban por su condición mientras no se modificase su estatus.

Si una mujer no salía de su casa por el matrimonio lo hacía por la vía religiosa. Quedaban como personas varadas en tiempos pretéritos, sin evolucionar, cancerberas del conservadurismo. Sus pilares eran la religión y el clero, que tenía gran influencia en este ámbito social.

El grupo de mujeres de la clase media llevaba un estilo de vida más elevado que el de las mujeres trabajadoras asalariadas, bien en su instrucción o bien en sus relaciones sociales. Emilia Pardo Bazán las definía como “aquella mujer que no viste como el pueblo, que paga a un criado o criada para que le sirva y que posee una salita donde recibir a quien la visite”.

Realmente el marco de su poder lo daba el dintel de la puerta de entrada a su hogar, ya que éste era la exteriorización del bienestar de su poseedora. En el interior de la casa la mujer hacía y deshacía. Según su nivel de renta iba desde hacer todas las tareas de su casa, hasta permitirse contratar a alguien para que las hiciese por ella, pero del dintel para afuera debía privarse de cualquier tipo de ocupación, incluso de ir a comprar, ya que las ocupaciones de este tipo eran reservadas a la servidumbre.

Es en los casos de ésta clase media donde se encontraban ocasiones en las que la situación económica familiar estaba tan deteriorada que la mujer deseaba trabajar para evitar la situación de penurias a la que se veían abocados en breve, pero se encontraban con la opinión adversa del patriarca de la familia, porque de señorita pasaría a ser simplemente pueblo, y esto daba a entender una pérdida de su estamento social.

Fue este grupo de mujeres quién tomó mayor percepción de su situación, ya que fue el grupo en el que se produjeron más grandes discordancias. Ésta mujer muy casera y a la que le habían hurtado su poder de decisión, desentona con las otras clases: la clase baja porque la mujer tenía consentida la actividad laboral, y con la clase alta porque lo único que hacía la mujer era ejercer de relaciones sociales para el bien de la figura patriarcal.

Era la caza de un buen partido el objetivo principal y para conseguirlo no escatimarán medios que en ocasiones no tenían para presentarse ante los círculos sociales y mostrar su holganza.

Para esto necesitaban poca instrucción cultural y por lo tanto la ésta era un elemento fatuo, de adorno, sobrante, sin valor práctico alguno. Si aun así se les dotaba de alguna clase de instrucción, esta venía dada desde los colegios de religiosas u otras escuelas privadas, porque la escuela pública era considerada propia para las clases populares.

Estas mujeres necesitaban una instrucción cultural mayor que les permitiera salir de su situación, de sus problemas económicos y de su dependencia familiar, permitiéndose entrar en profesiones que fuesen más meritorias que las que se ofertaban.

Éstas profesiones, apartadas para las mujeres eran: enfermeras, maestras, comadronas, que aunque mucho tiempo después fuesen dignificadas con titulaciones dadas a través de una mejor y más amplia preparación, eran consideradas entonces como ampliaciones del servicio si no sólo doméstico, sí con fines serviciales inapropiados para la clase media.

El trabajo de la mujer de clase baja, se admitía como parte natural del sistema de clases, y de este modo se consideraba lastimoso pero necesario.

Hacia final del siglo ya se permitían, con mayor asiduidad, las profesiones que tuviesen que ver con la mujer y fuesen como extensiones de su naturaleza femenina.

Las iniciativas serias que se fueron tomando no llegaron hasta después de 1868, donde se ven movimientos para convencer a la mujer, en 1869, de que para su mayor proyección en la vida necesitaba de mayor y mejor instrucción cultural. A la vez se intentaba alejar a la mujer de la influencia eclesiástica para permitir más fácilmente su emancipación.

Ante esto, se planteó por otra parte que una mujer más instruida podía servir mejor al hombre y a sus hijos, por lo que la educación de la mujer tendrá un objetivo: que fuese un mero instrumento con influencia en el hombre patriarca.

En el tema de la educación de la mujer, existieron tres posiciones: la ortodoxia católica tradicional, o sea conservadores, un segundo variado grupo en el que se reunieron el republicanismo, el liberalismo y un catolicismo más liberal y una tercera opción que fue la más minoritaria, la opción feminista en la que encontramos voces como la de Torres Campos, Concepción Arenal y Pardo Bazán.

Adoptaron la misma posición respecto a reconocer el derecho de la mujer a la educación, que fuese la misma e idéntica que la les daban a los hombres y que después de adquirirla les dejasen trabajar desarrollando lo que habían aprendido, con remuneración económica.

Los más conservadores se decantaron en considerar que era inmoral dar a la mujer una mayor instrucción, ya que perdía su feminidad y que dada su inferioridad intelectual era una pérdida de tiempo.

Para dar más veracidad a estas ideas intolerantes se basaron en las creencias religiosas y añadieron después los argumentos e interpretaciones pseudocientíficas de estudios realizados por científicos, con referencia a las diferencias cerebrales encontradas entre el hombre y la mujer, ofrecidas con explicaciones peyorativas hacia la mujer en las que se consideraba que el órgano que mandaba sobre la personalidad femenina era el útero y en la del hombre, el cerebro.

Otros sectores conservadores pero más liberales aplaudían y apoyaban la amplia instrucción de la mujer porque decían que el desarrollo de la sociedad pasaba por la educación de la mujer.

Los liberales no querían que nada frenase el progreso de las nuevas ideas y para ello contaban con la mujer, así que para que la mujer fuese acompañante de primera debía recibir una completa instrucción.

Aún así, tardamos cien años más en ponernos de acuerdo y resolver la igualdad de pleno derecho en la educación de la mujer.

3.2 - LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER S.XIX

Desde hace miles de años, cuando las sociedades estaban en pañales y se iniciaban unas culturas incipientes ya se revelaba el sometimiento de la mujer por el hombre. Éste hecho no sólo se desvió hasta condicionar la idea de que la mujer es inferior al hombre, sino que ha llegado a la irracionalidad de manifestarse con comportamientos agresivos inclusive hoy día.

Primero fueron permitidos en el seno de la familia y ejercidos por los cabezas de familia, pero luego se amplió a la sociedad plena y pasaron a formar parte de la cultura social, y con éste paso forman parte de la historia estos comportamientos de violencia de género.

La mujer así discriminada desde el principio, explotada antes de ser inventada la esclavitud estaba sometida al dominio del padre y después del marido que podía ejercerlo hasta llegar al castigo físico. Esto era tan común y normal como el matrimonio ya que era un efecto del mismo y venía incluido en el paquete matrimonial de la cultura patriarcal.

Venía a decir que era razonable y hasta honesto el proceder de tal manera, porque esto era una ayuda, un acicate para que la hija o esposa no cometiera más errores y se perfeccionara en la vida. Después de miles de años sigue sucediendo lo mismo en algunos hogares, demasiados, en los que continúan los rasgos de una cultura patriarcal ancestral.

Aún en las sociedades agrícolas como la de Castellón, en el que la mujer formaba parte importante y con mucha influencia en el hogar, en ellos no se daba con exceso estos tipos de comportamientos, pero claro la violencia domestica, y la dirigida a la mujer se trataba en el ámbito doméstico, era un asunto privado para todos los actores, víctimas y verdugos y para los espectadores, tanto dentro de la casa como los foráneos al hogar.

Pero como la sociedad castellanense era una sociedad pequeña, muy tradicional, la defensa de las mujeres maltratadas corría a cargo de sus parientes masculinos, en primer lugar de sus hermanos. Algunas veces, y sólo en los casos más flagrantes, se les daba un trato a los verdugos de tal forma que mediante la difamación se les humillaba e intimidaba para que abandonaran estos comportamientos violentos, dándose el caso de que en algunas ocasiones éstos tuvieron que abandonar las localidades.

En el Castellón de la segunda mitad del siglo XIX estaba de acorde con el resto de España en el atraso con respecto de Europa en todas las cuestiones que se referían a los derechos de la mujer, a su igualdad de género, a su posición en la sociedad. No había grupos ni programas que defendieran posiciones o tesis de estas características.

Claro el retraso secular español, la escasísima industrialización, que sobre todo llegó a Castellón a principios del XX, la ortodoxia católica conservadora, y los intereses de las clases sociopolíticas dirigentes, dieron lugar a que llegaran con más retraso si cabe a Castellón la aprobación de los derechos de las mujeres, y el asentamiento en los más extensos sectores de la población de libertades muy elementales, que aún tendrán que esperar a la llegada de la República para que comiencen a funcionar.

3.3 – LA RELIGIÓN, EL ATEISMO Y LA TOLERANCIA.

Cuando no comprendemos las cosas que nos ocurren o las situaciones a las que nos vemos sometidos por la vida, recurrimos a la religión para descifrar el porqué y ayudarnos a resolver nuestros problemas o dilemas.

En una sociedad pequeña y rural como la de Castellón, la religión ocupó un papel fundamental tanto en las situaciones importantes como en las pequeñas cosas diarias, ya que como gente dedicada a la agricultura ya merced de los vaivenes meteorológicos, eran muy dadas a encomendarse a los cielos cuando no entendían el porqué de los fenómenos o porque necesitaban ayudas que de ningún otro sitio les podían llegar.

Las mujeres eran las personas a las que más influían los mensajes desde la Iglesia, ya que las ceremonias religiosas y las ideas que desde los púlpitos derramaban sobre sus mentes coincidían con su moral social, mamada de sus madres.

Aunque sometidas al marido material, útil y físicamente, éste se supeditaba a las reglas morales de sus mujeres, ya que el resultado del comportamiento de la mujer de la familia, influía en la armonía y dicha familiar, amén de ser un escaparate frente al resto del pueblo.

Todo lo que trata de calificar las variadas formas de la no-creencia, aparecieron después del XVI y una de ellas fue el racionalismo en el XIX.

Toda declaración de contenido ateo, no-creyente, era reprobada por la Iglesia en todos los sentidos. Pero diferenciaba entre el ateísmo analizado, estudiado y defendido desde líneas filosóficas del que llenaba la vida de muchas personas sólo por el efecto de la desesperación y el abatimiento.

Este último se daba entre gentes sencillas, agobiadas por repetidas circunstancias frustrantes en su vida, que blasfemaban contra la divinidad al menor revés, que desesperaban ante todo por la falta de ayudas que no recibían y se encontraban desamparados ante todo y ante todos. El resultado es que dejaban de creer en algún ideal religioso.

Estas gentes difícilmente se pueden calificar de “ateas” en el sentido amplio de la palabra, aunque hubiera algunas en este amplio grupo de necesitados que sí eran escépticos de una manera más consciente.

3.4 – LOS COLECTIVOS INVISIBLES: PROSTITUCION, HOMOXESUALES, ENFERMOS CONTAGIOSOS...

Desde antiguo la prostitución ha sido una forma de ejercer la superioridad social del hombre frente a la mujer. Como la pobreza entre las mujeres era mayor que entre los demás y estaban estancadas en una serie de trabajos limitados, la salida de ejercer la prostitución les daba a las mujeres mayor autonomía económica y de tipo personal.

Cuando al Siglo XIX llegó la burguesía y se quiso distinguir entre la aristocracia y la clase obrera, como punta de lanza en el frente puso a la mujer que eligió como modelo: casta, pura, hogareña, virtuosa, diferente de la envidiada clase obrera y de la depravada aristocracia.

La mujer que trabajaba en la prostitución quedó estigmatizada y vinculada a la transmisión de enfermedades. En general los médicos opinaban que la prostitución aumentaba debido a factores hereditarios, la pereza, la debilidad intelectual de las mujeres, el placer carnal que en ellas era mayor y fuente de desgracias para los hombres, antes que llegar a pensar que los únicos factores que influían en esto eran la pobreza y la miseria de las clases pobres.

Hubo mujeres prostitutas de Castellón, y muchas de ellas se iban de sus lugares de origen a ejercer la prostitución a otros sitios sobre todo Barcelona, ya que quedaron marcadas por el estigma de la prostitución y más en un lugar pequeño como éste, de pensamiento rural y muy dado a ideas morales ortodoxas.

La prostitución llenó páginas de periódicos, gacetas, y literatura en general del siglo XIX, era un tema morboso, y sobre todo estaba dedicado a establecer el porqué de la prostitución, desde la falta de cultura hasta la genética como causa de degeneración y promiscuidad de la mujer.

En la generalidad de la sociedad decimonónica, toda mujer que vivía sola se encontraba bajo sospecha ya que el objetivo de la mujer era el matrimonio y la convivencia bajo la protección del marido. Los términos despectivos que definen a las prostitutas eran y son utilizados para calificar a una mujer que no entra dentro de los cánones de la sociedad al uso.

Esta intolerancia hizo que los sectores más progresistas de ésta época observaran la realidad bajo el punto de vista de la prostitución, sus porqués y las posibles soluciones inclusive la legalización de la misma.

La cerrazón de ideas, los ideales que no evolucionaban, las modas involucionarías, hacían intolerantes a las personas con los que no son cercanos a sus pensamientos y, consideran que no pueden vivir a su lado.

Las repetidas desgracias que ocurrieron en Castellón durante el siglo XIX fueron la causa de que hubiesen niños huérfanos totalmente, sin familia o con familiares lejanos que no podían mantenerlos, por lo que necesitaban de un hogar. Fue creada la Casa de Beneficencia para este importante fin.

A causa de la Guerra del Francés, en 1811 el convento de los frailes dominicos de Castellón fue desalojado y ocupado por tropas francesas. Tras el fin de la guerra, en 1814 al regresar los dominicos tuvieron que hacer unas reformas del todo importantes.

En 1835 y con la desamortización de Mendizábal, la propiedad pasó a manos del Estado y los frailes tuvieron que salir del edificio que se destinó a establecimiento de utilidad pública, y fue destinado a hospicio. Una vez en manos de la Diputación de Castellón, llamaron a las Hermanas de la Consolación para que se hiciesen cargo de la Casa de Beneficencia.

D. Juan Climent Avinent fue obispo de Barcelona y dedicado por completo a hacer obras de caridad con los niños abandonados por las calles y huérfanos. Una vez pidió el retiro, se vino a su ciudad natal Castellón, y siguió ejerciendo sus buenas obras con los menores. El 28 de Noviembre de 1778 hizo donación de todos sus bienes a la Fundación de la Casa de Huérfanos de Castellón y murió tres años justos más tarde.

Hasta la mitad del siglo XIX, la agricultura era la fuerza económica de la región y estaba al páiro de la meteorología. Las personas dedicadas a la misma estaban también a merced de los resultados de las cosechas, amén de las enfermedades, la pobreza que nunca cedía etc.

Habían indigentes, sobre todo entre los que venían de afuera en busca de trabajo u oportunidades para mejorar su vida, pero en cuanto la población sufría un revés en las cosechas, o habían guerras o cualquier causa generalizada, el número aumentaba, aunque puntualmente.

Desde 1847 y debido a la Desamortización de Mendizábal, muchísimos jornaleros fueron desplazados de sus lugares de trabajo y de sustento, y comenzaron a luchar por la propiedad de la tierra y a ser excluidos de la sociedad. Unos se echaban al monte y otros a los caminos en busca de su sustento unos mediante la revuelta campesina y otros en la delincuencia social.

Es decir, aumentó el número de indigentes de forma grave. Se creó la Guardia Municipal del Campo para proteger los cultivos de los pequeños hurtos producidos por estos indigentes para poder subsistir. Desde los poderes públicos locales y regionales se trataba de emplear a esta mano de obra en las obras públicas, caminos, carreteras para apartarlos de la delincuencia.

Las continuas guerras carlistas, las presiones y abusos, las alteraciones y cambios en las leyes sin dar tiempo para que esta gente desfavorecida pudiesen adaptar sus pobres vidas a los nuevos marcos legislativos que les apartaban de sus tierras de labor tradicionales y de sus trabajos de siempre fueron las causas que les llevaron a los extremos de la delincuencia.

Muchos encontraron en el bandolerismo una salida a su indigencia y una recuperación de su dignidad, y pusieron las tasas más elevadas de criminalidad de la provincia en el lugar más elevado en comarcas como Els Ports y El Maestrazgo.

Llegados desde las tierras más pobres y áridas de la provincia en donde la violencia y la pobreza más mísera vivían juntas, éstos fueron tratados desde el principio como individuos pobres, de costumbres arcaicas y extrema religiosidad con los menores grados de civilización.

Fue durante este siglo cuando se consolidó la idea de descartar el equívoco del doble sentido, de la ambigüedad. Debía ser blanco o negro, ya que se había desarrollado un proceso en el pensamiento social en el que se sustituyeron las aceptaciones religiosas por las aceptaciones científicas. La idea de pecado perdió su efecto desalentador, y fue prevaleciendo la determinación científica de lo que estaba bien o mal, y los pecados pasaron a ser patologías.

En España y por ende en Castellón, estos razonamientos iban atrasados y en la gran parte del país todavía primaba el ideal religioso frente al científico. Pero en lo que no perdieron el paso fue en las consideraciones de los demás Estados cercanos para disciplinar y potenciar la capacidad de trabajo de los ciudadanos, además de controlarlos mediante el estudio de sus conductas.

Hasta las reformas del Código penal de 1822 y en el de 1848, la homosexualidad activa estaba perseguida como conducta delictiva, y omitieron la sodomía entre adultos como un crimen. Aun así esta ley la incluía en los delitos de escándalo público.

Durante este tiempo los que más contribuyeron a relegar y repudiar a los homosexuales, fue la clase médica que los convirtieron en monstruos criminales contra-natura o pasivos-malos por acercarse al rol femenino y activos-buenos por acercarse al rol de macho, impositor del poder masculino.

No hubo visibilidad de los homosexuales en pueblos y ciudades pequeñas, ya que enseguida eran estigmatizados al no pertenecer por esa razón al ideal social de hombre o mujer, por lo que en Castellón no era notorio que hubiesen homosexuales, si bien en los pequeños círculos de la alta sociedad o de la clase media (en estos casos menos) sí se rumoreaba de casos y nombres, por lo que sin trascender no llegaban a rechazarlos, ya que estaban generalmente cubiertos por el matrimonio.

Las conductas femeninas que se apartaban del papel establecido para la mujer en la sociedad eran consideradas desviaciones sexuales: tercer sexo, inversión. Todo rol que se apartaba de lo establecido,

como era el de una mujer que trabajaba fuera de casa por un salario era considerado cercano a la prostitución.

Las prácticas sexuales de las mujeres eran apenas consideradas, por inimaginables, mientras que en los hombres sí se podían considerar y las consecuencias eran “la degradación” a la consideración de mujer o bien con sanciones económicas.

Una calificación de la sexualidad, aceptada en la sociedad, es cambiar el papel del sexo en un instrumento de agresión en vez de relación y satisfacción, para imponer la voluntad masculina.



4 – ESTUDIO DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS EN EL CASTELLÓN DEL S.XIX.

El rey Carlos III, dispuso que los gitanos fuesen declarados ciudadanos españoles, y como tal pudiesen elegir donde vivir libremente.

A principios del siglo XIX un censo realizado sobre la población gitana, informa que en el Reino de Valencia vivían 600 gitanos repartidos entre 50 poblaciones. Vivían como residentes, con casa y tierras, unos propias y otros arrendadas.

Los oficios entre los hombres eran como los del resto de sus vecinos,: jornaleros, arrieros, sastres, criados, albañiles, et. Y algunos de sus antiguos oficios, aunque prohibidos, los seguían ejerciendo como esquilador, picador de caballos, compra y venta de caballerías. Las mujeres se dedicaban a hilar, coser, vender ropa y paños, ejercían de lavanderas, etc. Los críos ayudaban a sus casas vendiendo arena para fregar, recogiendo estiércol y, parece ser que, algunos menores de diez años hasta iban a la escuela.

Durante el siglo XIX no varió apenas la situación de las familias gitanas de nuestras tierras, ya que estaban establecidas en muchos pueblos con oficios generalmente relacionados con el campo y algunos de tratantes de caballerías.

Pero llegó la era industrial y esto lo cambió todo, ya que el proceso de de estabilización por medio de la incorporación laboral fue interrumpido a causa de que la industrialización se realizó de una manera muy lenta y los oficios que venían ejerciendo los gitanos se desvalorizaron progresivamente.

Sus condiciones de vida se empobrecieron todavía más y esto les obligó a realizar nuevas migraciones dentro del territorio por lo que se instalaron en campos abandonados o viviendo en los arrabales de las ciudades junto a los trabajadores de clase baja.

Desde 1812 se persigue igualar, políticamente, al gitano con el resto de la población, pero socialmente no se consigue pues siguieron estando marginados, despreciados por motivos racistas y por sus modos de vida.

En 1844 se crea el Cuerpo de la Guardia Civil uno de cuyos cometidos era el de controlar especialmente a los gitanos que transitaban por los caminos. Se alegaba socialmente sobre su peligrosidad social claramente, intentando diferenciar entre sancionar la perpetración ocasional de un delito y las medidas a aplicar con carácter prepunible.

Los gitanos siguieron siendo acusados de cuantas conductas deshonestas, inmorales o socialmente peligrosas podía imaginar el ideario social: adulterio, prostitución, incesto, blasfemia, sacrilegio, estafa, bandidaje, asesinato, etc. La Real Pragmática Sanción de 1783 de Carlos III quedó derogada en el año 1878, casi cien años después.

En Castellón vivían gitanos residiendo en muchos pueblos como Canet, Bechí, Burriana, Castellón, La Llosa, Vall d'Uxó o Villarreal, siempre con relaciones contradictorias entre sus comunidades cerradas y los poderes públicos y la sociedad en general.

Una costumbre que no ayudó a los gitanos fue su centenaria trashumancia. Los convertía en sospechosos, generalmente bajo falsas acusaciones interesadas de cuantos males ocurriesen en el lugar de acampada como robos en las cosechas, de animales en las casas, incendios de cosechas mientras duraba su paso por una población.

Diferenciándose de los mismos también vivían en trashumancia por los caminos de ésta provincia los Mercheros (quinqüis), que se distinguen de los gitanos. Con la tez clara, con frecuencia son rubios y con los ojos claros. Vinieron desde Europa a mitad del siglo XV. No poseen religión alguna ni admiten bajo ningún concepto el catolicismo.

Hasta mediados del siglo XX vivieron trasladándose en carro y se dedicaban a la venta ambulante. Viven en clanes endogámicos y de matrimonios muy estrictos. Su código moral es muy estricto, despreciando a los demás grupos. Son educados muy rígidamente y ponen la libertad por encima de todo.



5 - ENCUADRE HISTORICO DEL SIGLO XX

A principios de siglo la emigración de Castellón fue poco importante, dirigiéndose la mayor parte al Norte de África, debido a las sequías de mediados del siglo anterior y la consiguiente pobreza que dejaron.

La población de Castellón seguía siendo muy religiosa y gran parte de la vida social giraba en torno a los actos religiosos. Esto parece que le interesaba a la pequeña burguesía de Castellón ya que muchos males sociales son desviados hacia las soluciones espirituales más que a las soluciones prácticas.

Esta burguesía crea la Cámara de Comercio, decide la construcción de un pantano e invierte mucho dinero para construir conventos y reformas en el patrimonio religioso. Aunque tarde como siempre, se recibe la prohibición de que los niños menores de 10 años puedan trabajar.

En 1902 Alfonso XIII es proclamado rey y se declara la guerra a Marruecos. Los partidos republicanos en Castellón cobran fuerza y hay un mitin en Castellón en el que intervinieron Lerroux, Blasco Ibáñez y Sr. Gasset.

Los agricultores sufrían penurias para realizar su trabajo y necesitaban financiación, los usureros hacían su agosto, es por eso que deciden crear la Caja de Crédito de Castellón para acabar con estas prácticas deleznable.

Los cambios en Castellón se sucedieron año a año, así llegó a la ciudad el nuevo Regimiento Tetuán 14, se desvió la Carretera Nacional por las Rondas y hubo huelgas en los sectores de madera y alpargatas.

Cuando en 1905 el Rey visitó Castellón se inauguraron las iglesias de La Trinidad, la Iglesia Mayor, el Hospital de Ancianos, y un almacén de naranjas. En este mismo año el rey sufrió el primero de una serie de atentados provocados por los anarquistas, de los cuales siempre salió ileso.

En los años siguientes las construcciones de obras públicas siguieron aumentando, y así nació el Colegio Herrero, el Concepción Arenal, se inauguró el Hospital Provincial, el estanque del Paseo Ribalta, el puente sobre el Río Seco en Benicassim y se finalizó toda la línea férrea de la Panderola.

El año 1909, fue calamitoso para toda España, ya que aconteció la Semana Trágica de Barcelona y varios desastres en la guerra con Marruecos, que costaron muertos entre ellos soldados de Castellón. Cuando llegamos a 1910, la ciudad alcanza los 32.000 habitantes y la provincia 332.200.

Hay mucha inestabilidad en el Norte de España y se declara el estado de guerra en Bilbao. Esto da un grado superior de inestabilidad e inseguridad en el resto de España, incluido Castellón.

El ayuntamiento de Castellón canalizó las aguas potables y arregló el firme de las calles, añadiendo aceras y construyó jardines, dos mercados, amplió el matadero y comenzó la construcción del Instituto de Enseñanza Media Francisco Ribalta, así como la urbanización del barrio L'Armelar.

Fue una época muy provechosa para situar a la vista de toda España de nuevo a la ciudad como capital de provincia desarrollada y estéticamente pulida: Se instala la luz en Castellón en 1914. En 1918 hay una epidemia de gripe tremenda que llega desde el Maestrazgo que obligan a salir a la calle en procesión a muchas rogativas pidiendo curar los males que acechan a los vecinos.

Al año siguiente nace la Sociedad Castellonense de Cultura presidida por D. Salvador Guinot, en el mismo año se dan grandes conflictos laborales en toda España. En el transcurso del año siguiente sale a la luz uno de los objetivos de la SCC, que es su revista El Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura.

En los meses siguientes y para ayudar a los agricultores se crea el Banco de Castellón por la Burguesía local de la época.. En 1925 Castellón llegaba ya en su expansión al límite de las vías del ferrocarril y se construyó el embalse de María Cristina gracias al cual el cultivo de la naranja llegó a su máxima expansión.

En las elecciones municipales de 1932 salieron vencedores los republicanos, así que la proclamación de la II República fue muy celebrada en los pueblos. En este proceso se intensifican las diferencias entre republicanos y conservadores castellonenses. Es año de construcciones o de inauguraciones, ya que es año de elecciones así que por supuesto se construyó el aeropuerto, el edificio de telégrafos y en lo cultural ven la luz “Les Normes de Castelló”, defensa de la lengua materna hablada en nuestra tierra.

Durante la Segunda República, se redactaron diversas propuestas para un estatuto de Autonomía, aunque ninguna llegó a aprobarse ya que poco tiempo antes de hacerlo estalló la guerra.

Llegó Federico García Lorca a Castellón para estrenar su obra “Yerma” en Diciembre de 1935, pocos meses antes de que fuese asesinado a mediados de 1936 al producirse el golpe de estado militar que

originó la Guerra Civil. Cuando se produjo el levantamiento militar, Castellón quedó situada en el bando republicano.

Las situaciones se fueron agravando ya que se tomaron decisiones que violentaron los ideales de cierta parte de la población como fue el derribo de la catedral de Santa María, del convento Santa Clara, la incautación del Teatro Principal y otros edificios públicos con destrozos irreversibles al patrimonio religioso y civil.

Durante la guerra del 36 Castellón y muchos pueblos de la provincia sufrieron bombardeos, siendo la zona de Levante partida en dos cuando las tropas franquistas tomaron Vinaroz. Más tarde, en Julio del mismo año, las tropas de Franco tomaron la ciudad de Castellón.

Desde ese momento se pusieron en marcha las cartillas de racionamiento, con el consiguiente estraperlo. Las familias sufren mucha hambre y se comienza con los nuevos Ayuntamientos la reconstrucción física de pueblos y ciudades.

Entre otras cosas comenzaron las depuraciones de “no afectos al Régimen”, sobre todo las reparaciones, restauraciones y nuevas construcciones de edificios públicos, de templos y edificaciones religiosas por cuenta de los donativos de los vecinos, muchos de ellos obligados bajo amenazas veladas, como se hacían muchas cosas por aquellos tiempos de humillaciones y pérdidas de dignidad de los “vencidos” por parte de los “vencedores”.

Son los principios de los años 40, y en medio de un estado de prohibiciones, censuras y amenazas se construyó el Estadio Castalia (que se donó en principio a la Falange Española), la Carretera Nacional entre Barcelona y Castellón, y como anécdota diré que el 9 de Marzo de 1944, la Junta de Festejos de la Magdalena, decide no quemar los monumentos de las gaiatas, decisión que ha llegado hasta nuestros días.

Los años 50 fueron los años fuertes de la dictadura, graves controles y restricciones sobre la cultura en todos sus ámbitos, de grandísima influencia de la religión católica en la mayor parte de la vida social castellanense. Durante estos años hubo en Castellón algunos desastres naturales que marcaron la vida económica de los vecinos, hasta el punto de tener que solicitar ayudas estatales.

En el tiempo, acotado entre 1939 hasta 1958, la sociedad en Castellón empezó a presentar signos de gran movimiento económico, que perduró durante el último periodo de la dictadura, porque aunque la industria se desarrollaba entre empresas pequeñas y medianas, la agricultura se fue sustituyendo con un boyante nuevo negocio: el turismo.

Claro, al crecimiento económico le siguió el crecimiento demográfico, las migraciones interiores en busca de trabajo y el llamado baby-boom, ya que aquí la población se duplicó llegando a rebasar los 126.000 habitantes.

Desde 1963 y durante 10 años después, se hicieron grandes obras y se abrieron grandes empresas, tanto privadas como públicas en Castellón, generando muchísimos empleos nuevos, que atrajeron gran cantidad de emigrantes de otras partes de España.

Nacieron empresas como la Fertiberia, la ESSO, instituciones públicas como la Escuela de Maestría, se inauguró el Hospital General, amén del comienzo de un incremento de obras en el sector de la construcción civil. En 1971 se abre la Planta Caprolactama en el Grao y empieza una gran expansión de la ciudad de Castellón al tener que edificar nuevas viviendas por el incremento de vecinos al que dio lugar la llegada masiva de inmigrantes nacionales.

Esto trajo consigo una gran especulación urbanística con la consiguiente catástrofe urbanística de la que todavía a fecha de hoy no nos hemos recuperado. Se derribaron diversos monumentos, edificios históricos y no se construyó ninguna zona verde. Ya 1974 se abre la Central Térmica de Castellón también en terrenos del Grao.

En 1975 murió Franco. Esto supuso un periodo difícil para el país y para Castellón, pero todavía nos sorprende hoy el cambio de proceder en la gran mayoría de las personas que supieron ceder en sus convicciones e ideales, pensando excepcionalmente en el Bien General y llevando la vida política y social hacia un momento social que se dio en llamar Transición.

Con la posterior recuperación de la democracia la ciudad experimentó un señalado incremento en la cultura con la creación de la UJI, en la economía, en la población y en lo urbanístico, también en la construcción y en la industria azulejera cuyos sectores vivieron una época de gran auge y éxito, hasta el punto de atraer inmigración foránea que procedía de Colombia, Marruecos y Rumanía.

Durante todo el siglo XX la mortalidad disminuyó por los adelantos en medicina y por el incremento de nacimientos sobre todo a partir de la segunda mitad de siglo, por lo que la población aumento considerablemente

5.1 - LA MASONERÍA EN CASTELLÓN DESDE EL 1879 A 1937

Durante este periodo hubo en Castellón diecinueve establecimientos masónicos que reunieron a mas de 350 miembros en Castellón, Segorbe, Vinaroz, Valle Uxó, Villarreal, Nules, Morella ,Villafamés y Torreblanca.

No alcanzaron gran importancia ni fueron muy extensas ni numerosas, pero Castellón no era tierra agraciada por los adelantos socio-económicos ni por la cultura siendo el analfabetismo uno de los principales problemas a fines del XIX.

Favoreció la aparición de la masonería en Castellón los hechos revolucionarios de 1868, la proclamación de la I República y el posterior levantamiento cantonal de Castellón. Fue importada por elementos posiblemente venidos desde Valencia y Barcelona y que en cuatro años habían logrado captar jóvenes civiles capacitados y algunos militares que formaron talleres de sentido corporativista.

Tras pasar por un periodo de máximo desarrollo y de una crisis, a principios del siglo XX la masonería volvió a cobrar fuerzas bajo la protección del Grande Oriente Español hasta el 1923. Durante la Guerra Civil sus manifestaciones fueron a favor de la defensa de la República.

Estaban compuestas las diversas sedes por comerciantes, profesionales independientes, propietarios, empleados en las Administraciones y militares venidos de fuera de Castellón y que reflejaban bien la realidad social del Castellón de principios del Siglo XX. La estructura de la masonería en Castellón tendía a ser elitista, pero dado que no había muchas personalidades con valores tan altos como para considerarlos de élite, se iba nutriendo de elementos con un nivel de anticlericalismo elevado.

No se celebraban muchos actos (y menos, espectaculares) como bautizos masónicos, bodas y entierros civiles, asambleas masónicas y banquetes masónicos. Dentro de los fines culturales perseguidos por esas Logias y Capítulos castellanenses se encontraron el funcionamiento de dos bibliotecas, la celebración de reuniones de instrucción que trataban temas generales y otros de actualidad nada parecidos a los rituales esotéricos que han dado en publicitar.

Surgieron problemas, pero fueron de índole económica y personal, los económicos se resolvieron con la expulsión de algún miembro y la disolución de alguna Logia, y los personales surgieron por apatía, escisiones, arribismos, afanes de protagonismos que dieron lugar a enfrentamientos, abjuraciones y demás.

Aparte de esto, desde fuera se recibían presiones de los sectores más integristas del momento como la de los carlistas, movimiento con gran fuerza en estas tierras y que dedicó muchísimos medios a combatir la masonería, quién como respuesta organizó actividades que generaron grandes polémicas y agrias discusiones entre ambos movimientos.

En el aspecto económico hubo importantes masones que a principios de siglo XX coparon las agrupaciones más importantes del momento: la Liga de Contribuyentes, el Casino de Artesanos y la Cámara de Comercio en Castellón. La finalidad de estas asociaciones era la defensa de los intereses de la burguesía comercial, de los pequeño-burgueses y del artesanado castellanense, que eran los sectores modernos situados enfrente de los sectores tradicionales.

Otro campo de influencia eran los medios castrenses y la prensa, a la que utilizó por medio de trabajadores que eran o fueron masones y que tuvieron una participación muy dinámica en periódicos y revistas de alta difusión y que tuvieron ocasión de influenciar a la sociedad por medio de su trabajo.

La orden masónica no fue nunca ningún partido político, aunque sus miembros si fueron afiliados, pertenecieron a los mandos de alguno u simplemente eran simpatizantes, todos con una característica común: eran republicanos, cada uno con un matiz en el republicanismo de la época diferente, pero todos republicanos.

Dos figuras castellanenses, como fueron el Sr. González Chermá y el Sr. Gasset Lacasaña, masones y dirigentes de partidos políticos republicanos, diputados a Cortes, vinculados a la política local y nacional al máximo nivel, se codearon con D. Vicente Blasco Ibáñez y D. Alejandro Lerroux, uniendo el partido presidido por el entonces presidente del mismo Sr. Gasset, al Partido Republicano Radical del Sr. Lerroux.

La presencia de los masones en las instituciones locales era importante, llegando a reunir en un mismo Consistorio de Castellón a nueve masones a la vez.

Tanto al republicanismo, heredero de la tradición liberal progresista y radical, como a la masonería les unía una cosa en común: el furioso anticlericalismo.

La tensión que se desarrolló en torno a la orden masónica fue fruto del enfrentamiento entre la posición integrista del tradicionalismo más rancio frente a la del radicalismo liberal y anticlerical, tensión que posteriormente al acabar la guerra se tradujo en una persecución a muerte de los integrantes de la orden masónica por parte de los vencedores de la guerra.

5.2 – PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX: LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN (1902-1931)

En Castellón hubo una falta importante de información sobre el periodo entre 1902 y 1931 comienzo de la II República, sobre todo porque al ciudadanía de Castellón no se interesó por valorar ni aclarar su pasado, su herencia más cercana. Cómo vivían, cómo pensaban, cómo trabajaban, qué ideas sociales y políticas circulaban por las calles y casas de los pueblos.

Cuando lo hicieron, salieron a la luz las diferencias políticas y las diferentes posiciones ideológicas sociales de sus gentes, y las causas escondidas tras ellas, que eran ni más ni menos que problemas sociales y económicos ocurridos en la sociedad del siglo XIX y que llegaron sin resolver hasta el siglo XX.

Se empezaron a descubrir las relaciones entre el republicanismo unas veces en contra y convergiendo ora con la burguesía, ora con las clases populares. Cómo fueron las relaciones entre éste republicanismo con el sistema local déspota, doblegado por el restauracionismo, y también cómo eran los consensos y pactos del poder local con el central así como la politización popular.

Castellón vivió durante este periodo unas transformaciones urbanas y sociales muy decisivas y que iban desde la costumbre hacia lo moderno, tanto en lo social como en lo económico que cambiaron el tipo de sociedad rural lentamente hacia el tipo industrial.

Éste cambio de modelo que también llegó a las ciudades cerca de la costa, en detrimento de otras del interior de la provincia del oeste y del norte, que perdían vecinos por la emigración a centros donde había más trabajo, y capacidad económica puesto que perdían mano de obra y empresas.

Cuando en La Plana sustituyeron el cultivo del cáñamo por el de la naranja, cambió también el tipo de comercio, el del transporte y al moverse más dinero también cambió el modelo de arquitectura urbana. La derecha local se organizó para controlar socialmente a los pequeños propietarios agrícolas, y el sindicalismo agrícola influyó en los vecinos de Castellón, tanto en su manera de ser como de pensar.

La progresiva industrialización, aunque muy pobre al principio, trajo consigo una modificación de la forma de proceder de la mano de obra asalariada, que se empezó a asociar para conseguir ser un grupo de presión. La artesanía de la cerámica, se transformó e incrementó el negocio creciendo llegar a ser empresas industriales con otra forma de trabajar, proceder y comerciar.

Estos tres pilares tan importantes y económicamente fuertes como para modernizar el transporte que hasta entonces existía, construyendo puertos, ferrocarriles y carreteras, a lo cual ayudaron otra clase de empresas como las textiles de Morella y de zapatos como la de Vall d'Uixó.

Castellón fue una suerte de territorio donde los resultados de los procesos de cambio hacia la modernidad dieron resultado, gracias a que se implicaron en ello tanto las entidades religiosas, culturales, los sectores educativos y científicos, los importantes sectores de la burguesía y los sectores populares que estaban empezando a organizarse, etc.. Y es que como se ha probado con el tiempo las ideas espirituales o religiosas no influyen para que una persona sea republicana o liberal como lo eran la mayoría de pertenecientes a la burguesía local castellonense.

De hecho, y dadas las características históricas de estas tierras, la ideología más común entre la clase burguesa era la de liberal, contrarias al caciquismo que se aplicó durante muchos años, y esta burguesía fue apoyando las transformaciones de la II República de 1932.

La clase obrera también fue acometiendo el proceso de asociacionismo de los tiempos modernos y llegaron a ser catorce el número de asociaciones que demostraron su fuerza en las sucesivas huelgas que empezaron en 1904 y que continuaron en cada periodo de crisis influyendo y presionando para defender y conseguir derechos como asalariados que no tenían, y sus ideas políticas como parte de la Sociedad.

Como se ve anteriormente, la corriente modernista del principios del siglo XX lo es en todos los sentidos, y en el cultural se acercaba a las ideas europeas que eran consideradas como desenfrenadas e impetuosas por los sectores más conservadores de la sociedad española, el Estado, la Iglesia, la

Administración, los caciques etc.. Ésta corriente se hizo notar en los medios de comunicación, en la educación, en la creación y hasta en la forma y manera de consumir de los ciudadanos.

La burguesía castellanense hizo de estos tiempos una admirable obra de promoción cultural y defensa de su identidad tanto hablada como escrita en valenciano, dándole un empuje al uso oral y escrito de la lengua valenciana como nunca antes se había visto.

Llegaron a finalizar actividades determinantes para la evolución de la lengua valenciana, como fueron “Les Normes Ortogràfiques de Castelló” o “Normes del 32”, básicas para la concepción que tenemos del idioma valenciano de hoy día.

Fruto de las reuniones, conversaciones, consensos y discusiones en casa de D. Salvador Guinot, en Castellón, de varios representantes de la anteriormente mencionada burguesía local, nació en el otoño de 1919 el embrión de la Sociedad Castellonense de Cultura, de la que para su fundación se presentó un reglamento con seis artículos.

Fueron tres los objetivos de esta Sociedad: primero la puesta en funcionamiento de una revista que apareció con el nombre de Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura en 1920. El segundo objetivo fue la formación de una biblioteca, que con el tiempo se fue formando a través de la adquisición de libros y sobre todo por la aportación desde otras asociaciones con las que se intercambiaban publicaciones. Y la tercera realizar excursiones artísticas, culturales y antropológicas por las comarcas castellanenses, con el fin de estudiar sobre el terreno y analizar el patrimonio histórico y artístico de nuestra tierra.

Desde 1930 se originó en el seno de la Sociedad una creciente preocupación por la lengua valenciana, ya que ésta se encontraba en una situación que no podía hacer frente a la hegemonía creciente del castellano, porque se estaba empleando cada vez más en detrimento del valenciano.

Con el tiempo y dadas las diversas ideologías de los socios, tras muchas discusiones y opiniones encontradas, de iniciativas y propuestas, el resultado fue que en diciembre de 1932 se firmara la “N32” o “Normativa ortográfica de la lengua Valenciana en Castellón”. Fueron muy bien celebradas por gran parte de los literatos valencianos.

En el BOE num.12 del jueves 14 de enero de 2016 Sec.III.Pág.2290 se incoa el expediente de declaración como Bien de Interés Cultural Inmaterial a favor de las Normas de Castellón.

Los intelectuales de Castellón de cualquier sector, de principios de siglo XX, todos estaban implicados de una u otra forma dentro de las polémicas sociales y políticas. Unos dentro del sindicalismo, un ministro, otro era el líder republicano Sr. Gasset, otro diputado en Cortes como D. José Royo, etc. etc.

5.2.1. – UNA SOCIEDAD AGRÍCOLA

A principios del Siglo XX, Castellón era la provincia que ocupaba más población en la agricultura: un 76%. De los cuales un 80% eran hombres y un 49% mujeres.

En los arrabales se reunía la mayoría de los vecinos vinculados a tareas agrarias y entre ellos los simpatizantes republicanos eran mayoría. Los del sector oriental eran más conservadores y no precisamente republicanos.

Existían varios arrabales, al sur de la ciudad se encontraba el Rabal de la Trinitat, al Norte el Raval de Sant Félix. Éste estaba dividido en dos barrios, el de Sant Roc al Noroeste y otro formado por dos barriadas, la de Sant Agustí y la de Sant Tomás. En el arrabal del Sur habitaba una población de personal artesano y agricultores, y en el arrabal del Norte, donde la población era más numerosa, habitaban los asalariados del sector agrícola. Los labradores que se concentraban en la mitad este del Raval de Sant Félix eran conservadores y tradicionalistas.

Hay que destacar las diferencias entre lo que llamaban *llaurador* y el *jornaler*.

El “llaurador” era el cabeza de familia campesina que tenía alguna independencia en la utilización de sus propiedades y beneficios o pérdidas posteriores, y que no les era posible de hacerlo si no poseían propiedades por más de 23 hanegadas y parte importante de ellas lo eran de regadío.

El “jornaler” era el agricultor que no tenía propiedades o no llegaban a estas cantidades mínimas de tierras como para obtener algún beneficio, y entonces les era necesario ocupar sus jornadas de trabajo llamados “journals” o completarlos trabajando como asalariado de los “llauradors”.

Manténían la familia unida alrededor de la agricultura, a fin de evitar que el patrimonio no resultase troceado en las particiones de herencias. Pensaban tácticas matrimoniales a fin de perpetuar y enriquecer el patrimonio y con ello la familia, siendo siempre su objetivo la cohesión familiar aunque esto llevase a la autoexplotación familiar hasta el límite su capacidad de fuerza de trabajo, para no contratar asalariados con el ahorro en costes que esto suponía.

El cultivo y manufactura del cáñamo, supuso para la ciudad de Castellón una pequeña revolución, ya que lograron una ciudad que aumentó visiblemente la artesanía, la industria por el procesamiento posterior de la materia prima del cáñamo. El secano fue la superficie que quedó estable, mientras que el regadío creció, gracias a la construcción de acequias, norias y nuevas perforaciones de pozos, con lo que se convirtió en una agricultura vigorosa y que aprovechaba al máximo las condiciones naturales del terreno y climáticas.

Los “llauradors” del Raval de Sant Félix consiguieron mantener su estatus, y los “jornalers” con el tiempo se fueron haciendo con pequeños terrenos en la “marjalería”.

El Gremio de Labradores que se fundó por un círculo católico, a principios de siglo XX se convirtió en el Sindicato Agrícola San Isidro. Al principio los socios de este sindicato eran jornaleros y labradores en precario, que buscaron en este sindicato la información sobre novedades agrarias, y la compra de productos con los que mejorar sus cosechas, así como la defensa de sus intereses frente a las adversidades, y fueron capaces de arrancar mecanismos de crédito para su aprovechamiento y bajos costes.

Cuando las clases burguesas fueron atraídas hacia el republicanismo, estos dirigieron sus miradas financieras hacia la inversión en la compra de tierras para explotaciones agrícolas, y así surgieron varios grandes propietarios de tierras y hasta la privatización del agua hasta entonces servicio municipal.

Los terratenientes eran conservadores y fueron el grupo principal representante de la agricultura, por lo que favorecieron la consolidación de la pequeña propiedad agrícola y sus mecanismos financieros para sostenerla.

Los propios labradores fueron quienes quisieron mantener su identidad diferenciada de la del centro de la “vila”, y esto se reflejaba en las diferentes celebraciones del santoral, de las fiestas de la calle pero todo girando en relación a celebraciones religiosas.

Y entre los diferentes arrabales también se daban a conocer sus diferencias, dados sus contrapuestos ideales y sentimientos: al suburbio republicano le llamaban el “Raval del Punyal” y los otros al otro arrabal le llamaban el “Raval del Codony”.

Así pues, para mantener la pequeña propiedad agrícola tuvieron que explotar sus propias familia para evitar costes, pasar angustiosos momentos de endeudamiento, no consumir productos no agrícolas dada la carestía económica para ello, y obedecer unas normas sociales y morales extremadamente rígidas a fin de conseguir su objetivo último: ser “lauradors”.

Durante los años de fin de siglo XX han ido desapareciendo paulatinamente por el empuje del capital de la construcción que procede del sector industrial, y desde entonces se va destruyendo la base de la pequeña propiedad campesina quedando reminiscencias de ella.

El inicio del proceso de castellanización de la lengua más importante en la provincia se produjo a partir de la década de 1930. En los pueblos de Castellón se hablaba y podemos decir que se vivía en valenciano, menos en las Administraciones públicas y en las celebraciones litúrgicas de la Iglesia. En Castellón ciudad era un poco diferente, ya que al residir los principales centros de la Administración no había tanta resistencia en principio a la entrada del castellano.

Como los censos escolares eran cortos, y las estancias de los escolares eran de poca duración porque los escolares se marchaban pronto a trabajar, el contacto con el castellano no era muy significativo y los incrementos de población eran a niveles vegetativos, así que no supuso un retroceso en el uso del

valenciano como primera lengua usada y los inmigrantes que llegaron fueron absorbidos gracias a la gran facilidad de penetración que tenía la población y la facilidad para mezclarse con la población autóctona.

5.2.2 - LA HOMOSEXUALIDAD DESDE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.

A principios del siglo XX en España no existían leyes específicas que persiguieran la homosexualidad, pero no implica que fuera socialmente aceptada.

Habían visiones diferentes al respecto: Para los sectores más progresistas que la consideraban un vicio decadente propio de una aristocracia obsoleta. Para los sectores científicos donde se la consideraba una enfermedad y la solución no estaba en su persecución. Para los más inmovilistas se la consideraba un atentado a la masculinidad.

Los centros de estudios y universidades de estos años constituyeron uno de los grandes focos de la vida homosexual española. En especial hay que nombrar a la Residencia de Estudiantes de Madrid, producto de las ideas de la ILE. Algunos de los residentes eran símbolos de la homosexualidad, como Federico García Lorca.

Igualmente existían agrupaciones, clubs y círculos de intelectuales donde parte de ellos eran homosexuales como es el caso de varios miembros de la Generación del 27: Luis Cernuda, Vicente Aleixandre, Rafael de León..... Mención aparte merece el “club sáfico de Madrid” donde se reunían mujeres.

Se puede concluir que a principios del siglo XX, en España, existía una subcultura homosexual bastante fuerte y consolidada, plena de maravillosos creadores artísticos estaban abiertos a las nuevas corrientes del arte que se expandían por el mundo.

La Dictadura de Miguel Primo de Rivera en el año 1923 dio alas a los sectores más reaccionarios basados en la exaltación de una España eterna donde se debía volver a los tiempos de los Reyes Católicos, tiempos en que los sodomitas eran perseguidos y no cabían en una España “única grande y libre”.

El Código Penal de Miguel Primo de Rivera no perseguía concretamente a los homosexuales sino sus actos. En determinados delitos, “abusos deshonestos” y “escándalo público” el hecho de ser homosexual era considerado un serio agravante y sus penas eran mucho más duras que para los heterosexuales.

Con la llegada de la segunda República en la sociedad española se introducen medidas de abierta tolerancia a la homosexualidad. El nuevo Código Penal publicado en 1932, suprime los agravantes de homosexualidad incluidos en el Código Penal de Miguel Primo de Rivera en 1928.

En la Ley de Vagos y Maleantes de 1933, la homosexualidad deja de ser un delito y una conducta peligrosa, salvo entre los miembros del ejército. Se suprime la diferenciación entre homosexualidad y

heterosexualidad, pero se mantiene la tipificación de delitos sexuales, por lo que dependerá de quien interprete la ley.

Durante la Guerra Civil la homofobia fue empleada por ambos bandos para atacarse y fue mucho el daño hecho pues en la sociedad se enquistó aún más el odio hacia los homosexuales.

En este periodo muchos intelectuales optaron por desacreditar cualquier apariencia de homosexualidad en sus rivales políticos o intelectuales, usando la “injuria homofóbica”.

Muchos homosexuales apoyaron el bando republicano ya que esta coalición era liberal y en la parte sexual defendía los derechos homosexuales.

También muchos homosexuales de la nobleza apoyaron a los del bando sublevado, pues estos seguían en el closet, y no querían perder sus privilegios como aristócratas.

El gran representante de las consecuencias de esta naciente homofobia fue Federico García Lorca, militante republicano, con amigos en el bando sublevado como José Antonio Primo de Rivera, y abiertamente homosexual. El 16 de agosto de 1936 es apresado en casa de su gran amigo y amante Luis Rosales y dos días después es fusilado por su afinidad con el Frente Popular y por ser abiertamente homosexual.

5.2.3 – LAS MUJERES Y LAS NOVEDADES DEL SIGLO XX EN CASTELLÓN

A primeros de siglo XX se crearon instituciones culturales o pedagógicas que plantearon algunas reivindicaciones de las mujeres, pero todavía en 1918 se creó la ANNE organización feminista, hecho que en muchos países de Europa ya habían conseguido y en los que el feminismo no era motivo de escándalo. Se incrementa el acceso de la mujer a la instrucción educativa.

Ya en 1903, se denuncia la educación superficial de las mujeres de clase alta: cuando aprendía a leer y escribir, tenía nociones de geografía e historia, pintura y conocimientos en un par de idiomas, con un poco de música, baile, bordado y grandes dosis de religión, se le daba un revestimiento de cultura que le servía para cumplir su objetivo: el matrimonio. Si se le quitase esta fina película, quedaría a la vista una mujer más bien ignorante de su sociedad y con una mente escasamente trabajada.

Es cuando se dispone de una ley en 1909, inspirada en la ILE y por la que las niñas van a la escuela hasta los 12 años, se amplían las materias a impartir y e incluyen a los dos sexos.

Se dicta una orden por vez primera en 1910, que permite a las mujeres matricularse libremente en la enseñanza universitaria oficial, sin consultar antes a las autoridades.

Durante el periodo restauracionista la mujer en Castellón por lo general, establecía relaciones sociales con otras a través de la vida diaria, bien en los espacios privados sobre todo, o bien por las necesidades

del hogar, pues frecuentaban la gran mayoría: las tiendas, lavaderos, los hornos, el mercado, los patios de vecinos, la misma calle, donde entonces se conocían todos.

La Iglesia también era lugar de sociabilidad por la frecuencia en que acudían, dados el carácter rígido de las costumbres y la moral en aquellos tiempos. Las mujeres jóvenes de la clase media eran las que buscaban la sociabilidad en los espacios públicos, como paseos por calles y plazas para su exhibición en busca del novio perfecto con el fin de contraer matrimonio, siendo las estaciones climáticas quienes condicionaban las actividades de ocio, que iban variando desde la calle a un espacio de práctica social, siendo el verano el preferido, puesto que la mujer entonces sí podía participar de las tertulias en la calle.

El papel de la mujer en Castellón de principio de siglo estuvo dirigido por los cambios de ésta en la dedicación al trabajo y en la educación que recibirá.

En un artículo del Boletín de la SCC de 1923, se acepta que la mujer sea maestra, mecanógrafa, trabajadora de Justicia, empleadas de correos y telégrafos, en ferrocarriles o como artistas de teatro, y si se acepta que puedan trabajar, también se recomienda que deben abandonarlo cuando éstas se casen pues su lugar está en el hogar, lugar designado por “un poder superior a todos los humanos” (José Cotrina, 1923). Pero no acepta, en este artículo que la mujer se dedique a la política, pues puede romper el matrimonio, y sigue recordando que el sitio principal de la mujer está en su casa y que no debe apartarse de la misma. Y continúa diciendo que acepta el voto de la mujer, pues tiene práctica en administración de bienes y lugares.

Es un alegato de intenciones e ideas que recorrían el Castellón de aquellos tiempos en general, ya que la mujer del agricultor cuida de su hogar y de sus hijos, complementa su trabajo si las necesidades económicas lo exigen trabajando durante los meses de recolección, o bien en casa elaborando alpargatas o productos derivados del cáñamo, y cuando esos flojean comienzan a trabajar en los almacenes de naranja y hasta en las labores de la recolección de las naranjas.

En el sector textil, también son muy buscadas y empleadas las mujeres asalariadas, así como en talleres de modistas, de sastres y talleres de confección de ropa, ya que estos trabajos son como una prolongación de sus tareas domésticas y son considerados adecuados a la condición femenina.

5.3 – LA REPUBLICA: MOVIMIENTOS IDEOLÓGICOS.

En 1930 han aumentado el número de profesionales de la enseñanza y de la administración pública, así como en correos transportes y telégrafos, todas ellas como asalariadas. En el comercio aumentan el número de trabajadoras, tanto de patronas como de asalariadas.

En este año se informa que la diferencia numérica entre hombres y mujeres escolarizados está muy nivelada.

Comienzan a existir espacios de socialización de las mujeres trabajadoras donde pueden tratar de solucionar sus problemas exponiéndolos a sus iguales, son los sindicatos y asociaciones de mujeres profesionales.

Asimismo en los partidos políticos crean sus departamentos femeninos como en la Unión Republicana, en Izquierda Republicana, en un gran número de asociaciones dedicadas a la beneficencia, lugares en los que ponían en común sus ideas y sus intentos de progreso, ya que la sociedad todavía no era totalmente igualitaria.

Se pone en marcha la Acción Católica Femenina-Federación de Castellón con objetivos como el de reformar las costumbres mejorando la moral de la clase obrera católica, con consignas como “mujeres católicas, de rodillas para rezar y de pie para combatir”.

En 1904 el obispo de la diócesis de Tortosa propone crear una Universidad social para formar a los jóvenes y habituarles para cargos públicos, periodismo y propaganda, también propone crear escuelas católicas primarias y profesionales, así como crear fondos para sindicatos agrarios y obreros.

Las mujeres que formaban estas asociaciones eran mujeres pertenecientes a la burguesía, y como tales, sus ideas al tratar de problemas como los de la pobreza eran los que esgrimían en sus círculos: la pobreza tenía sus causas en la falta de instrucción, el despilfarro de sus jornales, la escasez de ahorro y los vicios. Critican a la mujer obrera por dejar a sus hijos abandonados para ir a trabajar, y crean un Salón para que las mujeres obreras dejen a sus hijos cuidados por las monjas de la Consolación.

Organizan veladas sociales recreativas, dan clases a las mujeres obreras después de su trabajo, reparten premios por el buen comportamiento de estas, su aplicación y la asistencia a las escuelas nocturnas.

Serán instrumento de vigilancia de las buenas maneras, critican a las personas que siguen la moda porque piensan que están dirigidas por gentes hostiles a la religión.

Tildan a las personas que quieren estar al día como desordenadas, a las mujeres les inducen a ser decorosas en el vestir y en el comportamiento, se aconseja a la gente y a los padres que no dejen ir a sus hijos a los bailes en lugares cerrados e indican a las autoridades que tendrían que prohibirlos, y un sinfín de actividades que coartaban la libertad de acción, de pensar y de desarrollarse a todas las personas.

Los idearios democráticos, siempre recogieron reivindicaciones a favor de las mujeres. Denunciaban el tratamiento que se le daba a la situación conyugal en la que había desigualdad jurídica y cultural entre los esposos. Por lo tanto también denunciaban la diferenciación entre sexos, la situación de la mujer como mero animal reproductor de hijos que conllevaba elevadas tasas de nacimientos y mortalidad

infantiles, tolerancia ante el marido adúltero, la existencia de muchos hijos ilegítimos, un elevado número de prostitutas y frecuentes enfermedades venéreas.

La reivindicación del divorcio era “razonable”, aunque pensaban en el repudio más que en el divorcio. En el seno de los socialistas se priorizaba la legalización de la prostitución, dentro del círculo de los anarquistas que estaban fuera de los movimientos para formar una república peleaban por el reconocimiento del amor libre, el desarrollo de métodos anticonceptivos y una gran lucha sindical.

Avanzado el siglo XX por primera vez se consideró a la mujer como individuo de derecho a una educación que redundara en beneficio de la sociedad

En Mayo de 1931, el Gobierno Provisional, decide que las mujeres cualificadas y excepcionales sean elegibles. Las trabajadoras son beneficiadas con un seguro de maternidad. En estos momentos el voto de las mujeres ya es una materia urgente y el día 1 de Octubre de dicho año se aprueba. A partir de entonces surge una inquietud entre los hombres en general: Las mujeres van a constituir la mitad del cuerpo electoral.

Empiezan las descalificaciones a las mujeres votantes como las opiniones referentes a la naturaleza histórica de la mujer, otros que la mujer solamente podría votar racionalmente después de la menopausia, que las mujeres se hallan sometidas al cura y otras muchas opiniones de naturaleza misógina.

La reforma de la familia se realiza sobre la base del matrimonio y con la declaración de igualdad de los sexos. Se instaura el matrimonio civil y el divorcio.

Tras la proclamación de la república los sectores de ideales conservadores, a pesar de sus diferencias, convergen para maniobrar en contra del poder establecido democráticamente, la Iglesia española opina contra las reformas y el Vaticano pide prudencia en la aplicación de las mismas.

En Agosto de 1932 se produjo un primer intento de golpe de Estado por el General Sanjurjo, apoyado e instigado por el Ejército, monárquicos, grandes terratenientes, la Iglesia y los conservadores. El intento fracasó, y sus instigadores fueron encarcelados.

Las mujeres pertenecientes a éste grupo conservador, tomaron la iniciativa en la lucha por lo que creen, combatieron los artículos de la Constitución en los que no creían, la forma del Estado laico, la retirada de los religiosos del ámbito de la enseñanza, de la disolución de los jesuitas, etc..

Con grandes manifestaciones y protestas demostraron sus reivindicaciones a favor de la religión, ayudaron a religiosos represaliados, crearon escuelas paralelas y boicotearon el comercio de los republicanos. Crearon publicaciones en la que organizaron una lucha antisemita y anticomunista.

En 1933, el PCE presentó en público a su líder femenina Dolores Ibarruri “La Pasionaria” que comenzó llevando a las mujeres comunistas a manifestarse por primera vez y a denunciar en París, el ascenso del fascismo hitleriano.

Se creó la Falange Española Femenina con idea de recuperar el orden moral ayudados por la Iglesia. Una Iglesia que con la ayuda de ciertas publicaciones, marcó tendencias como la lucha contra el deporte de las féminas, las estancias en las playas con ciertas prendas no muy recatadas, la frivolidad “imperante” de las mujeres. Todo esto daba la impresión de querer someter a las mujeres, empezando por las conservadoras.

El movimiento de la Falange pretendía que las mujeres colaborasen en la organización y propaganda de sus actividades, punto primordial y esencial para influir en sus hombres. A la muerte de José Antonio se pone al frente de la Sección Femenina de la Falange su hermana Pilar Primo de Rivera, a quién Franco después le modificó su ideario acercándolo hacia sus posiciones políticas.

En otoño del 34 se producen manifestaciones de mujeres, huelgas en los medios rurales y se produjeron motines por la carestía de pan. A finales del mes de Marzo y principios de Abril, desde el colectivo de las profesionales médicas de tendencias anarquistas, se lanzaron reflexiones sobre el papel y el lugar de la mujer en la sociedad de esos momentos con respecto a sus hombres, puesto que ellos fuera de casa tenían unas ideas revolucionarias en lo referente a sus compañeras y cuando volvían a sus hogares, las olvidaban por completo.

El primero de Mayo de 1936 se produce una grandiosa manifestación de mujeres. El día 4, estando preso José Antonio Primo de Rivera, manda una carta a los militares incitándoles a la sublevación.

Castellón, capital de provincia en aquellos momentos tenía más de 36.000 habitantes, y desempeñaba su función con evidente florecimiento en lo social, económico y cultural. También hay que decirlo, identificaba a la monarquía con el secular atraso en el que se había hallado inmersa, y el rechazo hacia esa forma de poder político, fue el punto de partida para que la ciudad fuese liberal y progresista.

Siendo ésta la situación, se establecieron dos bandos, los monárquicos y los republicanos. Los primeros habían quedado muy fragmentados en la defensa de sus ideas, y estos movimientos con viejas ideas conservadoras no tuvieron la suficiente fuerza en Castellón frente a la masa social que formaron las izquierdas, los republicanos y los movimientos católico-agrarios siendo así pues, que los estos últimos tuvieron el poder local, político y social.

Cuando empezaron a conocerse los primeros resultados de las votaciones en las elecciones municipales el 12 de Marzo de 1931, el movimiento en las calles de Castellón comenzó a notarse no tardando mucho en reunirse los vecinos al convocarse una manifestación popular masiva con las que reafirmaban,

y apoyaban las ideas que defendía el Partido Republicano dirigido por el Sr. Gasset y que por mayoría, el pueblo de Castellón deseaba que tomase el poder y con ello se proclamara la República.

Los partidos que intervinieron en estas y posteriores actuaciones democráticas, hasta el golpe de estado del 36, fueron:

Acción Republicana, CEDA, Derecha Regional Valenciana, Falange Española, Partido Radical Socialista., Partido Republicano Radical, PCE, PSOE, Izquierda Republicana, Unión Republicana . También intervinieron como actores secundarios pero no menos participativos los Sindicatos entre ellos UGT, CNT, y FAI. En los resultados de las votaciones del 12 de Marzo de 1931, salieron elegidos en Castellón la Izquierda Republicana, un Republicano independiente, la Unión Republicana, el PSOE, la CEDA y la Derecha Regional Valenciana.

El 14 de Marzo de 1931 el presidente del partido Acción Republicana, proclama la República desde el balcón del Ayuntamiento de Castellón, izando la bandera tricolor.

Este hecho fue como una revancha, en el sentido más democrático, entre la masa popular y el régimen político de la Restauración, incapacitado para incrementar sus apoyos sociales y solucionar el problema de legalidad que Primo de Rivera había dejado pendiente cuando terminó su dictadura.

La opción republicana estaba dirigida por D. Fernando Gasset, quien llegó a ser Presidente en el Tribunal de Garantías Constitucionales y la personalidad con mayor influencia político-social en la provincia.

Fue decisivo como líder de esta fuerza para que el pueblo de Castellón durante muchos años fuese republicano en su mayoría, mediante una defensa de su política más bien demagoga, que recogía en su programa puntos que aglutinaban a la burguesía, a la que defendía en sus ideales de progreso económico basados en el crecimiento de una agricultura comercial y exportadora, y a las masas populares ya que defendía sus costumbres más arraigadas. Su poder lo ejecutaba desde su influencia en el Ayuntamiento de Castellón.

Sólo cuando el sentido del voto cambió radicalmente entre los grupos de asalariados a favor del Frente Popular cuando puso fin en 1936 al largo periodo de supremacía del gassetismo en el poder castellanense.

Con la rápida llegada de la contienda, no hubo tiempo para que la II República pusiese a trabajar sus políticas de eliminación de las desigualdades sociales entre clases, existentes en esas fechas tal y como fue su compromiso.

En Mayo de 1936, estaba en marcha un documento el Ayuntamiento de Castellón y el de Valencia con el fin de enviarlo para su estudio a las Cortes republicanas de Madrid en ese momento, para que se

aprobara una Ley de Autonomía para la Región Levantina, momento en que se produjo el golpe militar de Franco y quedó en nada la expresión de libertad que fue la solicitud de la citada ley.

5.4 - LA GUERRA CIVIL COMO CULMEN DE LA INTOLERANCIA

En Febrero de 1936, Franco ya había dado su primer aviso al Gobierno de España, proponiendo asumir interinamente el poder y poner fin a la previsión de un segundo golpe de estado. El Gobierno optó por proceder con prudencia y esto le costó que el 18 de Julio se produjese la asonada desde el Norte de África.

La guerra produjo familias separadas, los primeros bombardeos contra objetivos civiles, miedo, terror. Ésta guerra permitió a Franco utilizar a las mujeres en el Auxilio Social, con el papel de ser las encargadas de la alimentación, la confección de uniformes, la propaganda, las misiones educativas, empezó la exaltación de los valores religiosos femeninos, pues no podían admitir que las mujeres no estuviesen sometidas, bien al orden divino, bien a la maternidad. A partir de Septiembre de 1936, se moralizan las costumbres, suprimiendo la escolaridad mixta.

En 1937 la Iglesia demostraba al mundo su apoyo a los sublevados y en 1939 mediante misivas el Cardenal Primado asegura a Franco su apoyo e interés recíproco. A partir de 1938 estas nuevas normativas “liberan a la mujer casada del taller y del trabajo”, para lograrlo priman la maternidad, prohíben a las mujeres el ejercicio de profesiones liberales, derogan la ley de matrimonio civil y la ley del divorcio.

Las mujeres de izquierdas son tachadas por los medios de comunicación afectos a los sublevados como hombrunas, guarras, y monstruos sedientos de sangre, por destruir el hogar cristiano y el pudor de las mujeres, y por ello las responsabilizan de toda la situación catastrófica que abarca España entera, borrando de paso la realidad de la sublevación.

La guerra del 36 en Castellón como en todas partes de España, tuvo como resultado el que a su pueblo le tocó sufrir el experimento de algún país aliado con Franco: la inmisericorde y absoluta guerra moderna con sus devastaciones y horrores.

Ya no contaron los ideales políticos, las asociaciones, los partidos. Fue más simple: hubo dos bandos, unos que luchaban contra el fascismo y otros a favor. El dialogo y la democracia desaparecieron como el humo..

La gente mayor de Castellón generalmente no quiere recordar mucho, o lamentablemente no pueden, estos son retazos que me contaron todavía con miedo:

La reacción alegre del pueblo por el advenimiento de la II República. El miedo con las noticias del avance de la guerra hasta nuestro territorio y las bajas, las atrocidades, la carestía de víveres y lo más necesario para vivir. La construcción de refugios subterráneos en las calles y barrios de la ciudad. Como se hacían todos ante el aviso de la sirena del “Fadrí”, nuestro campanario, antes y después de los bombardeos por aire..

La cárcel que habían dispuesto dentro de un buque al que después asaltaron las milicias. Los bombardeos desde barcos fondeados enfrente del puerto de Castellón. Como en su repliegue los milicianos iban deteniendo y llevándose a todos los hombres que se encontraban para su “juicio” y, generalmente, posterior fusilamiento, sacándolos de sus casas, de los refugios durante los acosos aéreos y desde sus trabajos a empellones.

Como se oía el ulular de los soldados africanos antes de su entrada en Castellón y el pavor y horror que producían en todos sobre todo en las mujeres, por las noticias que les precedían ya que los procedimientos y comportamientos con ellas por estas avanzadillas eran de lo más miserable que persona alguna podía imaginarse. Esto era una más de las armas que empleaban: El terror.

El posterior tiempo de postguerra, el hambre, el estraperlo, el ingenio que tuvieron los castellanenses para sacar adelante la vida de ellos y la de sus familias cuando no había de nada, sólo cartillas de racionamiento y pocos víveres que traían desde Burgos.

Mujeres sacando a sus familias a veces numerosas adelante pues sus maridos estaban desaparecidos, detenidos, desterrados o en el frente. O de regreso de alguno de los lugares anteriormente dichos en el mejor de los casos.

También desaparecieron oficialmente y por prohibición expresa, ciertas costumbres, celebraciones, expresiones de libertad y sobre todo las especiales lenguas maternas no castellanas, que a partir de entonces fue la única lengua oficial y no oficial del Estado.

En Madrid se evacuaron miles de niños para preservarlos de los sufrimientos cuando fue zona de guerra, y los enviaron a otras provincias. Una de ellas fue Castellón. En Septiembre de 1937 empezaron a llegar a 170 colonias del Levante 170.000 niños refugiados y parte de ellos en las de la provincia de Castellón, hasta que a partir de Marzo de 1938 comenzaron a vaciarse en su marcha hacia Cataluña y Francia. En las colonias se pusieron en marcha proyectos de renovación pedagógica de sumo interés.

Tres años duró la guerra. Se cometieron millares de crímenes en las dos retaguardias, que por su deshumanización sólo se puede concebir en la mente humana. No tuvieron nada que ver con los ideales por los que se luchaba, sino por el odio, la venganza, la crueldad, la envidia y la codicia.

En la ciudad de Castellón de gobierno republicano la violencia comenzó en Agosto del 36 con el asesinato de dos religiosos. Más tarde, por parte de los milicianos, se produjo El Grao, el asalto en del

buque-prisión sacando a 50 presos y asesinándolos, al igual que ocurrió en el mes de Octubre con presos de la Cárcel Provincial, también asaltada.

La provincia fue bombardeada desde el aire en muchos municipios, incluida la capital, que también lo fue desde un navío fondeado en el puerto del Grao.

Fue en Vinaroz donde se cerró la pinza estratégica que acabó con la guerra, que no con la violencia.

La represión que sucedió a la contienda fue durísima, costó más de 1.300 asesinados. El patrimonio civil y eclesiástico fue saqueado o destruido.

Castellón formaba parte de una nación que en 1936 estaba muy decaída, con un régimen que había cambiado recientemente a República y cuya idea era la de remontar el secular retraso social que había arrastrado esta nación con respecto de Europa.

Este retraso había causado heridas profundas, odios encarnizados, venganzas a flor de piel, analfabetismo secular, caciquismo, explotación, tensión entre clases sociales, pésimo y desigual reparto de la riqueza del país, un poder inmenso tanto en lo civil como en lo religioso de la Iglesia Católica y una ausencia de tradición democrática. Todo esto fue un material explosivo que detonó a raíz del golpe de Estado del 18 de Julio de 1936.

Al ganar la guerra las tropas de Franco comenzaron los exilios interiores y exteriores. Las persecuciones, la miseria, el hambre, las cárceles franquistas y las guerrillas o maquis.

Con el avance de la contienda, el Gobierno Republicano, elegido democráticamente, fue retrocediendo, primero desde Madrid hasta Valencia, siendo las costas de levante el último bastión republicano. Desde aquí ya salieron al extranjero como huidos y exiliados unos hacia el norte de África y otros, en menor medida, por carretera o a pié camino de la frontera con Francia.

Cerca de 500.000 refugiados llegaron a Francia a primeros de 1939, y en número del 9,5% procedían de la Región Valenciana. Entre ellos se encontraban gran parte de la intelectualidad española, castellanense que eligieron no quedarse en Europa y marcharon a su exilio hacia países de América del Sur, como Max Aub en Méjico, y Venezuela, Argentina y Colombia como nuestro eminente científico Dr. D. José Royo.

Los castellanenses, antes de que llegara la contienda a Castellón, se hallaban capacitados para vivir democráticamente y afrontar la vida en paz y con relativa calma que da la diversidad de opiniones. Capcitados para afrontar el futuro y mejorar la sociedad en la que vivían, tal y como lo estamos haciendo hoy.

Al terminar aquella contienda brutal, quedaron una inmensidad de damnificados, muertos y desaparecidos, que dejaron a nuestra pequeña sociedad hundida frente a los más terribles actos de violencia e intolerancia ideológica, religiosa, de género, intelectual, cultural, etc....

Devastada por el odio y la destrucción de todo aquello que fue tolerado, permitido y basado en unos principios sociales de igualdad y libertad de todos los ciudadanos. Sumida al principio, en un simple y elemental civismo de lo que puede ser el inicio de una sociedad civilizada.

La reconstrucción de la nación tardó muchos lustros en hacerse efectiva.

5.5 – LA DICTADURA. REPERCUSION SOCIAL: LA INTOLERANCIA POLITICO-SOCIAL Y EL DOGMATISMO RELIGIOSO.

El ser humano cuando invoca a Dios al ejercer la violencia sobre otras personas, se exhibe ante ellos liberado por la gracia divina de toda culpa, de la injusticia y de la intolerancia, justificando la guerra como solución única para la paz.

Los vencedores festejan el fin de la guerra anunciando que la única misión que la Patria asigna a las mujeres es el hogar. Así, hasta las mujeres más activas exaltaron la idea de que la única profesión digna para una mujer era el hogar, como educadoras de sus hijos en las nuevas verdades del Estado y en el dogma de la Iglesia

La mujer fue una diana propagandística fantástica para el Régimen, ya que éste alababa la maternidad, pero la realidad se oponía con el hecho de que en las cárceles los niños, hijos de las presas, morían a puñados por las condiciones miserables, la subalimentación y las enfermedades que en ellas se daban debido a la superpoblación reclusa.

Muchos niños estaban solos en la calle y vagaban por ellas bien porque sus padres estaban en la cárcel o muertos, siendo recogidos por almas caritativas y después por organismos oficiales de caridad.

En los años sucesivos de la postguerra se realizaron reformas en el Código Civil y el Penal e incluyen como delitos el aborto, el adulterio, el concubinato, siendo éste el ejemplo de la desigualdad entre sexos que iba imperar en España en los próximos 40 años, ya que si para la mujer existían penas de cárcel severísimas, para el hombre que matase a su esposa y al amante, solo lo desterraban y si no había muertes, lo absolvían. Se elevan a 25 años la mayoría de edad, y las jóvenes serán obligadas a permanecer en el hogar paterno hasta que salgan para ir a un convento o para casarse.

Las presiones que recibían las mujeres o familiares de los encarcelados, eran debidas a que se pretendía transmitir dicha presión hacia los hombres encarcelados para que se perfeccionaran en su adhesión al

nuevo Régimen y poder salir cuanto antes a la calle con un trabajo denigrante y vigilado, por ser ex convicto y “rojo”, para contribuir a regenerar la patria y la religión.

Una tristísima cara de la realidad de esta postguerra fue que miles de mujeres se vieron en la desgracia, de tal manera que acabaron ejerciendo la prostitución como medio de supervivencia. La estricta moral católica del Régimen, le obligó a tapar y encubrir hasta nuestros días que la prostitución estuvo permitida en recintos cerrados, prostíbulos o mancebías.

No faltaron ciudadanos de Castellón que fueron tomados como presos políticos y a los que les condenaron a trabajos forzados, en obras públicas, talleres penitenciarios dependiendo directamente del Estado y en otras ocasiones como mano de obra gratuita en empresas privadas, siendo constantemente humillados. Los utilizaron para los trabajos que no querían los trabajadores libres, por ser los más duros o los más insanos. Les ofrecían trabajar fuera de las cárceles, donde la vida era infrahumana. Los utilizaron para ser propaganda del Régimen de Franco y ensalzar su magnanimidad “pues permitía a los presos políticos reducir su condena y contribuir al sostenimiento de sus familias que estaban fuera de la cárcel”. No era verdad.

El hambre fue coactiva y ayudó a doblegar a los presos más renuentes con el sistema penitenciario. Y su entorno familiar fuera de la cárcel eran apestados “rojos”, y si colaboraban se veían beneficiados por la Caridad del Régimen.

Los presos en estas condiciones trabajaban al límite de sus fuerzas, con hambre, enfermando por tifus y tuberculosis y muriendo a miles. Unos presos de los que nunca podremos llegar a imaginar su angustia por la suerte de sus hijos, esposas y padres sin medios para subsistir.

Las represiones también acabaron con una vanguardia cultural de la que nuestra tierra castellanense no empezó a recuperarse en todo el siglo pasado.

El modelo social no cambió sustancialmente respecto de décadas anteriores. Entre 1930 y 1960, la ciudad de Castellón llegó a los 60.000 habitantes.

En la postguerra se reformó el urbanismo interior de nuestra ciudad: Se construyó el Mercado Central en la Plaza Mayor en 1947 y se urbanizó el Hort dels Corders. En 1945 se oficializaron las fiestas mayores de Castellón que pasaron a ser las Fiestas de la Magdalena en el tercer domingo de Cuaresma en vez de las fiestas mayores que se realizaban en verano. Hubo dos sucesos climatológicos que marcaron negativamente la economía local, la gran nevada y helada de 1946 y de 1956.

Y aunque parecía que aquí no pasara nada por la falta de noticias de la realidad, en el transcurso de la Postguerra, se produjo una pérdida general de libertades para las personas en las décadas de 1940 y 1950

La Iglesia volvió a tomar las riendas de la enseñanza, la diferenciaron por sexos, sólo se impartirán materias que se adapten al dogma y a la moral católica, y de acuerdo a la manera de pensar de entonces, las mujeres no hacía falta que estudiaran, por lo que habían menos escuelas para ellas.

La Sección Femenina de la Falange Española, se involucró en la reestructuración del nuevo Estado colaborando en la reeducación de las llamadas “rojas”, de sus hijos y crearon un “Servicio Social” que duró hasta el último tercio del siglo XX paralelo al Servicio Militar de los Hombres.

La represión terminó corrompiendo a los que la ejercieron de manera brutal. Fue ejercida algunas veces estallando por el odio acumulado en el tiempo, otros la ejercieron con premeditada y sistemática política.

La represión se ejerció en Castellón sobre muchas mujeres del bando perdedor, que a partir de entonces también los fueron en todos los ámbitos de sus vidas por el mero hecho de ser mujeres en la postguerra donde el estatus de mujer cambió radicalmente, por su ideología si la tenían o bien si estaban vinculadas a alguien que sí la tenía, por no tener suficiente cultura o ninguna, generalmente de las clases más humildes. La represión sobre ellas no se diferenció de la ejercida sobre los hombres salvo que ellas conocieron además las humillaciones del aceite de ricino, el corte de cabello, las violaciones y el ingreso en prisiones religiosas perdiendo la poca libertad y dignidad que les quedaba y además el suplemento de ser estigmatizadas como mujeres culpables de ser esposas, compañeras, madres o viudas de vencidos.

En un periodo de 10 años, las mujeres pasaron de jugar un papel preponderante en un país que socialmente se iba equiparando al resto de Europa, ya que se beneficiaron de la legislación más avanzada de una democracia parlamentaria, a participar de una revolución, sufrir todos los tormentos de una guerra y posteriormente acarrear el peso de una regresión a tiempos pretéritos.

De 1965 A 1975. Movimiento de mujeres, gestación de la democracia:

Cuando llegó la década de los 60, se produjeron profundas transformaciones sociales tanto en la industrialización, en el crecimiento como en el tema económico, y se veían perspectivas de un proceso democratizador, por lo menos a largo plazo.

La condición femenina pasó a ser un tema de preocupación en la sociedad, dado que por un lado se amplió la demanda de mano de obra, por otro se amplió el nivel de escolarización de los niños y el modelo que tanto quiso conseguir la ideología del Régimen, creó en las mujeres el efecto contrario: una etapa de crisis en la que las mujeres empezaron a organizarse para luchar contra el único destino que les dejaba la dictadura, el matrimonio y la maternidad, para ir consiguiendo un papel con más consideración social.

Hubieron dos enfoques: uno liberal que consideraba la mujer como un grupo social atrasado, anacrónico y discriminado en la sociedad moderna, y otro marxista que lo consideraba oprimido por el Estado y el

Capitalismo. La solución del primero pasaba por la promoción de las mujeres por medio de la educación y de la incorporación al mercado laboral, la solución del segundo pasaba al equiparar al grupo de las mujeres con el del proletariado en su opresión y tratar de transformar la sociedad entera vía socialismo.

En la práctica, los movimientos femeninos, opositores al Régimen eran las formaciones de Asociaciones antifranquistas, las más activas fueron las de militancia comunista. En las filas socialistas la formación de estos movimientos no eran bien vistas, ya que las consideraban una discriminación más a añadir a la discriminación general que sufrían.

Aparecieron asociaciones en torno a temas como carestía de la vida, presos políticos, de barrios. En los primeros años de la década 1970 no hay movimientos femeninos claramente visibles, pero empiezan movimientos con la llegada de información desde Europa y de EEUU sobre el movimiento de liberación de la mujer

En cuanto a la Iglesia Católica, y dado que cualquier religión es semilla de enseñanza e instrucción cultural, portadoras de valores pacíficos y fraternos, también los es de amenazas, imposiciones, intransigencias, intolerancias y violencia. Fue una institución cuyo comportamiento después de la guerra en Castellón dejó que desear, ya que se comportó como el “triunfador” de una cruzada contra el marxismo, el comunismo y todos los enemigos de España. La Iglesia se encontró con una misión en campo vencido que era la de salvar almas, convertir a los descreídos o a los que creían poco, perdonaban sus pecados por los que estaba penando, aún siendo estos pecados los de creer en otras ideas y ser acusados de rebelión.

Justicia estaba ocupada por tradicionalistas y órdenes religiosas, con legislaciones hechas a su medida de acción y presión, a fin de acabar con la moral y los ideales de los presos y de sus descendientes.

La represión tuvo unas víctimas especiales: los niños. Habían cometido el delito de ser hijos de “rojos”. Niños que murieron en las cárceles junto a sus madres, niños separados de sus padres a los que nunca volvieron a ver, niños que ingresaron en colegios religiosos y en hospicios, niños que cambiaron de familia..... Estigmatizados por ser hijos de los perdedores de la guerra, acogidos en conventos, u hospicios.

Mientras todo esto transcurría, la vida también y como dato podemos decir que en el periodo de 1960 a 1981 la población se duplico, superando los 126.000 habitantes.

En 1960 se creó la Diócesis de Segorbe-Castellón, dejando de pertenecer parte de la provincia a la diócesis de Tortosa. Un año después se inauguró en el Grao una importante refinería de petróleo, en 1971 una central térmica de ciclo combinado, y por aquellos años se produjo en Castellón una catástrofe en el urbanismo de la ciudad porque fueron derribados barrios antiguos del centro histórico de

Castellón, así como edificios provenientes de la Edad Media y otros monumentos, por el simple afán de lucro resultante de la especulación urbanística.

El castellano se vio reforzado en la esfera de poder, fuese la Administración, la Iglesia o las escuelas, la castellanización comenzó desde Valencia en el siglo XIX y llegó aunque tarde, a nuestras tierras castellanenses y fue la única lengua de uso público a lo largo de toda la dictadura. El valenciano quedó relegado al uso dentro del ámbito de la familia, éste fue relegándose en el ámbito de las familias adineradas.

Aumentó la tasa de escolarización, si bien hay una opción que escogieron muchos escolares y fue el abandono total o por temporadas de la escolarización para dedicarse a trabajar en sus tierras o bien asalariados con el fin de ayudar a la economía doméstica. Esto no ocurría en los casos de los comerciantes o terratenientes.

Algunos de los que abandonaban los estudios, acababan su formación asistiendo en horario nocturno a academias previstas a éste fin.

El castellano se va consolidando como la lengua de la cultura, pero el uso del valenciano, no se para aunque se ralentiza.

La inmigración de los años 60 y 70 del siglo XX fue absorbida lingüísticamente, ya que era inmigración interior procedente de los pueblos del interior de Castellón, de Teruel y de Andalucía principalmente. Y lo fue porque hubo una gran permeabilidad social y el valenciano ejerció como señal de integración social.

Mientras, la burguesía iba abandonando su propia lengua en beneficio del castellano y como marca de promoción social.

El castellano quedó como lengua vehicular en la enseñanza de los años 70, siendo la lengua valenciana tratada con menosprecio y castigado su uso oral y escrito, aunque dadas las fechas en las que nos movemos no había mucha gente que supiese escribir bien. El castellano era oficialmente una lengua útil y el valenciano oficialmente no lo era, es más estaba tachado de lengua propia de personas incultas,

5.5.1 - LOS HOMOSEXUALES DURANTE LA DICTADURA FRANQUISTA

Al principio el gobierno dictatorial de Franco se concentró en perseguir y eliminar cualquier tipo de disidencia política cuando la disidencia dejó de ser una amenaza para el franquismo se empezó a perseguir a los homosexuales de una forma clara y contundente.

La represión homosexual del régimen se fundamentaba en:

* La imposición de la moral católica conservadora como oficial: el ejército y la iglesia fueron las bases del régimen franquista y su obligación era defender la religión católica y su moral en lo relativo al matrimonio, la familia y a su concepción negativa y aberrante de la homosexualidad.

* La ley natural como única forma de sexualidad: el sexo es para procrear y aumentar el número de fieles a la Iglesia Católica y al Régimen.

* El sexo no se puede concebir entre iguales ni para el placer, está fuera de la ley de Dios:

El homosexual era considerado una amenaza para el prototipo de “varón macho falangista”.

La función de la mujer bajo el franquismo era la de dar placer e hijos al hombre, ser el ama de casa y una buena madre de familia. No tenía sexualidad, ni se podía hablar de ello. Las lesbianas no existían, no se hablaba de ello. Sufrían una doble discriminación: por ser mujeres y lesbianas.

A pesar de ello la homosexualidad no estuvo perseguida hasta 1954, fecha en que se modifica la republicana Ley de Vagos y Maleantes. Ello no quiere decir que en este periodo no se persiguiera a los homosexuales, pues aunque la ley no lo penalizaba, estos eran objeto de maltratos, vejaciones y detenciones arbitrarias por parte de la policía o de grupos falangistas.

Otro de los elementos que ayudó a sostener la homofobia de Estado en el gobierno de Franco fueron los estudios científicos y médicos de aquel entonces, que consideraron la homosexualidad como una enfermedad. Por ello se estableció un Departamento Especial de Homosexuales (en el hospital penitenciario de Madrid) para la investigación “científica” sobre el comportamiento de los homosexuales.

La “Medicina de Franco” dispuso operaciones como injertos testiculares o la organoterapia (injerto de órganos o glándulas endocrinas de animales y la terapia ocupacional con ejercicios viriles). Marañón también tenía como medicina para la homosexualidad la religión y la continua oración.

En los años setenta debido a la Ley de Peligrosidad Social, homosexuales y transexuales, las personas transexuales sufrieron duramente la represión del franquismo, podían ser condenados sin derecho a defensa, solo bastaba la sentencia de un juez. A las penas de cárcel se unía los conceptos de curación y defensa social.

Ni el indulto de 1976 ni la ley de amnistía de 1977, incluyeron a los represaliados sociales. El 26 de diciembre de 1978, el Consejo de Ministros presidido por Adolfo Suárez retiró la homosexualidad de la Ley de Peligrosidad Social.

Hablar de homosexualidad en la España franquista es hablar tristemente de la homofobia, y no de cualquier homofobia sino de la peor de todas, la homofobia de Estado. El gobierno del dictador Franco unido a una integrista Iglesia Católica, hizo de España un país mojigato, puritano, gazmoño y homófobo, en donde cualquier libertad sexual era vista como una perversión.

5.6 – LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS SIGLO XX

Los cambios sociales de finales del siglo XIX y principios del XX, formaron corrientes migratorias de mayor intensidad. Desde los primeros años del siglo XX hasta 1975 la dirección que toman estas corrientes es la que va dirigida desde el mundo rural a las áreas urbanas. Esa etapa es conocida por éxodo rural y concentración urbana.

Hay tres periodos diferenciados:

1.- Llega hasta 1930 y en él se produce el despegue de la migración debido a la tardía entrada de la revolución industrial y de los transportes en nuestros territorios, que provocó un retraso importante en el proceso industrializador y de urbanización.

A comienzos de siglo XX la emigración rural se produjo hacia territorios de ultramar o hacia focos urbanos industrializados de las grandes ciudades españolas. En esta etapa, uno de los territorios que exportó emigrantes es Castellón y la ciudad receptora fue Barcelona. En esos momentos Castellón sufrió una pérdida de población en los pueblos del interior y un incremento en los de costa.

2.- Este periodo fue desde 1930 hasta 1950, y en él se produjeron un frenazo y la estabilización de la población. Después de la depresión del año 30 y de pasar la postguerra en la que se notaron los grandes desplazamientos forzosos por causa de la guerra, se llegó a un tiempo que se caracterizó por una dura etapa económica.

Debido a esto la población se retuvo en sus lugares de origen, donde tenían más fácil la economía de subsistencia. Esto fue un freno al proceso migratorio en España. En ésta época, Castellón recibió más número de emigrantes que las demás provincias.

3.- Época entre 1951 y 1975, en la que las migraciones fueron más permanentes y se dirigían hacia los centros industriales de Europa con una emigración de mano de obra agrícola e industrial, y hacia España que dentro de su proceso desarrollista interviene en industrialización, urbanización y aumento de la demanda en el sector servicios.

Castellón tiene un rápido crecimiento por la disminución de la mortalidad y el incremento de la natalidad unido a un incremento de la población por la recepción de emigrantes provenientes de otros lugares cercanos a la provincia como son Teruel y Cuenca y otros un poco más lejanos como Albacete, Jaén y Murcia. También recibe emigrantes de otras partes de la misma provincia.

Desde Castellón empezaron a emigrar hacia Alemania sobre todo y a Francia, lugar éste último al que han seguido emigrando grupos de personas durante las temporadas de cosecha, sobre todo de la vendimia, y esta causa producía un rechazo de cierta parte de la sociedad que se quedaba en casa hacia estas personas, a las que despectivamente les denominaban “els de la volta a França”.

La población en el territorio de Castellón está mal repartida pues en el montañoso interior está poco poblado y el litoral está densamente poblado. En el litoral el reparto del territorio está dividido en minifundios e impulsó entre 1900 y 1960 la emigración hacia América, hacia el norte de África y hacia Europa.

Dentro del marco desarrollista de la España de 1959 la migración interior se incrementó hasta 1980 y la inmigración exterior fue incrementándose desde 1995 hasta más allá de fin de siglo XX. En estos últimos años del XX destaca la inmigración británica y rumana.

La población inmigrante en edad escolar son agrupados en centros públicos mientras que se complica su entrada en los centros privados y privados concertados con el Estado, cuyas plazas son ocupadas en su totalidad por escolares españoles, implicando éstas prácticas un problema de segregación social, que confirma la marginación de grupos de niños por el hecho de ser emigrantes de otra nacionalidad.

Los movimientos migratorios responden a diferencias económicas entre los lugares menos desarrollados y los que más. En los lugares de dónde emigran las personas, a una disminución de población, pero un incremento de riqueza por la importación de remesas de dinero enviadas por los emigrantes a sus familiares.

Es importante saber y tener en cuenta que los migrantes son, desde un punto de vista social, personas desarraigadas de su lugar de origen, con todo lo que ello implica personalmente.

Con las inmigraciones nacieron los barrios llamados vulnerables, ya que existían o existen todavía en ellos carencias que en los demás barrios no las hay.

En Castellón, los inmigrantes que llegaron en los años del 50 al 70, se establecieron en lugares del extrarradio de la ciudad. Se construyeron ellos mismos sus casas, viviendas sin permisos ni legalizaciones.

Fueron históricamente barrios conflictivos, porque en ellos se reunieron personas de diferentes partes del país, con sus distintas costumbres, culturas, razas y creencias, aunque en la actualidad sólo queda un par de barrios conflictivos, en los que residen vecinos marginados social y racialmente.

Hubo barrios que fueron vulnerables en su momento, pero dado que Castellón fue expandiéndose progresivamente, se fue tragando estos barrios, incorporándolos a su cinturón haciéndolos ciudad, como los del Ensanche, la Plaza de Toros, el arrabal de la Trinidad, el de San Félix, la Estación, todos ellos anteriores a 1950.

Otros que empezaron a levantarse a partir de 1950 lo fueron por trabajadores venidos de diferentes puntos de España cercanos a nuestra geografía e incluso de nuestra provincia, como los de San Agustín y San Marcos, con gran parte de la población sin estudios, viviendas autoconstruidas, recursos escasos,

aislados de la ciudad y que actualmente están legalizados e incluyen instalaciones y dotaciones municipales, manteniendo una fuerte identidad y una Asociación de Vecinos muy dinámica.

El barrio de Tombatossals, al noroeste de Castellón, con un población importante sin estudios también, con casas construidas por ellos mismos a partir de los años 50 y que han mejorado el barrio por la construcción de importantes infraestructuras de un nuevo bulevar, el soterramiento de las vías del tren y el encauzamiento del cauce del Rio Seco. Está separado de los barrios de San Agustín y San Marcos por construcciones de almacenes e industrias.

El Barranquet es otro barrio al sur de Castellón y bastante alejado del núcleo urbano, y está situado al lado de un barranco. Los vecinos que se instalaron en el mismo construyeron sus viviendas por si solos, sin permisos ni licencias. Se conoce como una zona de las más marginales y conflictivas de Castellón.

El barrio de la Avenida de l'Alcora es el resultado de la impensada construcción de viviendas alrededor de la carretera de l'Alcora, en el oeste de la ciudad. Fueron personas humildes las que empezaron a residir este entorno y generalmente venían de varios puntos de España de las zonas rurales y de menos recursos.

5.7 - GITANOS EN EL SIGLO XX

Desde el siglo pasado hasta principios del XX, se llevó a cabo una equiparación política del gitano con el resto pero socialmente no se consigue su igualdad siendo marginados y manteniéndose actitudes racistas contra ellos y sus modos de subsistencia. Con las transformaciones que hubo entre el siglo XIX y XX, los oficios tradicionales de los gitanos se devaluarán y mermarán sus rendimientos.

Durante el XX iban a las ferias de ganado, vendían caballos al ejército, a las plazas de toros y a los mataderos. Cuando pasó la guerra civil de 1936 se perdió mucho negocio, y con la industrialización del campo, se perdieron muchos puestos de jornaleros agrícolas y hasta de la construcción.

Pocas mujeres se dedicaban ya a principio del XX a vender telas, cortes, sábanas, etc. de pueblo en pueblo y aún así se generalizaría entre el total de mujeres gitanas y se añadieron hombres al negocio. Con los años se añadieron artículos que no eran textiles a las mercancías que vendían, introduciéndose en los mercados y mercadillos de los pueblos de manera alterna.

Durante los 40 años de dictadura franquista, las medidas contra los gitanos se incrementaron, basándose en una reinterpretación de una ley de la II República, la Ley de Vagos y Maleantes que buscaba apartar a un lado a los marginados de la sociedad y someterlos por la justicia. Gitano era decir marginado, ya que por su condición social y económica, amén de racial eran en principio malhechores, delincuentes.

En la década de los 60 muchas familias llegan a Castellón, en busca de trabajo, procedentes de Andalucía principalmente de Jaén y Granada, de Castilla, y aunque en menor medida de otras partes de España, porque perdieron sus tradicionales modos de vida y subsistencia.

Encontraban trabajos muy de vez en cuando como temporeros agrícolas por impedimentos raciales, ya que los no gitanos se habían desplazado al sector industrial mucho mejor pagado y más cómodo y no había suficiente mano de obra.

En los últimos años de la dictadura, la mayoría de gitanos se encontraban inmersos en una vida de extrema pobreza, eran la mayoría analfabetos, y casi todos el 90 % , residían en viviendas de pobres condiciones en los barrios marginales.

Entre 1970 y 1980, se van construyendo viviendas de protección oficial con muchas facilidades para poder acceder a ellas por parte de las familias gitanas, lo cual hace que sea un foco de atracción para familias de lugares alejados. Estas agrupaciones de familias gitanas de diferentes linajes dan lugar a problemas entre ellos mismos y entre el resto de la sociedad, porque dan lugar a guetos cerrados, conflictivos y negativos para todos que de ninguna manera facilitaron, en un principio la inserción laboral ni social, aunque mejoraron su calidad de vida.

Cuando llegó la democracia, la Constitución trajo consigo el reconocimiento de la igualdad ante la ley y como ciudadanos de pleno derecho a los gitanos.

Se incrementaron los accesos a sistemas de bienestar social y mejoras en las descompensaciones sociales que existían, pero aún así quedaba y queda todavía un camino muy largo por recorrer, ya que la plena igualdad no se ha alcanzado.

En la España de finales de siglo XX y en la de hoy, todavía se mantiene la discriminación racial y rechazo social con los gitanos.

Al avanzar los últimos años del siglo XX los cerca de 5.000 gitanos que vivían en Castellón se agrupaban sobre todo en los barrios marginales de San Lorenzo, San Agustín, en Casas de La Brega y en el barrio de Rafalafena.

Al no tener posibilidades de formación puesto que la educación era un tema pendiente de resolver su problemática y al que se dedicaron muchos recursos, el desempleo y la crisis fue un modo de vida con el que convivieron la mayoría durante muchos años.

Su modo de vida mayoritariamente es la venta ambulante en mercados y mercadillos de textiles sobre todo, pero hay de las más variadas profesiones y culturas, desde políticos hasta catedráticos de Universidad. Siguen, para nuestra vergüenza, estigmatizados al ser objeto de exclusión y discriminación

tanto los mayores como los niños, y es también por ello que los trabajos por cuenta ajena les están vedados en sectores como el comercio.

Pero lo que es más interesante, porque no está en el ideario general de la vecindad, es que la vida diaria de los gitanos es la misma que la de cualquier otra persona, ven la televisión, van a comprar, van a trabajar, a dar un paseo por los comercios de la ciudad, sus relaciones son normales y todo ello derrumba el concepto de diferente, extraño, extravagante e infrecuente que nos produce la palabra gitano.



6 – LA TRANSICIÓN, LA CONSTITUCIÓN, CAMBIO DE MENTALIDAD Y APERTURA SOCIAL

Los movimientos de cambios de las mujeres se aceleran, aprovechando la muerte de Franco y la agonía del Régimen.

Las mujeres se van enfocando como fuerzas sociales autónomas, no dependientes de ningún sector sexista. Aparte de las diferentes ideas políticas y sociales que se fueron desarrollando durante estos años, estos movimientos femeninos van criticando tanto a las derechas como a las izquierdas, considerando que no están en posesión de la absoluta verdad, y menos con el tema de las mujeres.

El cambio más importante fue la centralidad adquirida por la sexualidad. Reivindicaron el control de su cuerpo, el de la natalidad y el de la anticoncepción de los años sesenta y fueron más lejos hasta reclamar la voluntad de control sobre su propio cuerpo, separando el destino de la sexualidad por un lado como reproducción por otro como relación placentera no de dominación. Se denunciaba la ideología patriarcal en los aspectos de la familia, la virginidad y la cosificación de las mujeres.

Hay personas que por su inocencia, buena voluntad o desconocimiento de ciertos temas, opinan que las cosas es mejor dejarlas como están porque si no se pueden abrir ciertas heridas. Para otras, el tiempo no domina al dolor ni es el bálsamo de Fierabrás que lo cura todo, ni lleva al olvido de todo.

Todavía quedan personas por la geografía de Castellón enterradas en lugares olvidados y que encierran de alguna manera parte de la historia pasada, presente y futura de Castellón, puesto que desde el asesinato de estas personas, faltaron sus discrepancias, sus opiniones, sus trabajos y sus empeños, y esto impidió la natural evolución de sus familias y su tierra.

Para recuperar la dignidad que les arrebataron a ellos y a sus familias se crearon asociaciones como el “Grup per la Recerca de la Memòria Històrica”, a fin de ayudar a las familias que quieren cumplir con un rito tradicional con sus muertos: enterrarles respetuosamente y devolverles la dignidad que un día se les arrebató por la intolerancia con mayúsculas.

Niños que una Transición quiso olvidar y que haciendo un regate a la palabra reconciliación negó el derecho de todos a conocer la verdadera historia de éste país, y hurtar de ese modo que las personas se formasen su propio criterio político o moral en el último tercio del siglo XX.

Olvidar no es saludable. Afanados en la “reconciliación nacional”, se produjo el olvido. Afanados en organizar un nuevo país, se acogieron a los ideales de un grupo de países de Occidente (¿una situación geográfica determinada?): el Capitalismo creador, tomado como base de una democracia que creímos única y que vio la luz como en un milagro ocurrido después de 40 años de erial ideológico.

La Transición fue un modelo de consenso, de pactos entre posiciones a todas vistas irreconciliables. Y es que para poder superar los escollos de la dictadura, tuvieron que pactar algunos silencios. Ejemplo: cuando volvió la democracia a España, el maquis siguió silenciado, y éste fue incluido en uno de los Pactos de la Moncloa. Así se volvió a hundir en el olvido.

Cuando se recuperó la democracia en el 1977, las familias de represaliados desaparecidos, encontraron un aliento para empezar a buscar a los suyos, comenzando por atreverse a preguntar por ellos o alguna pista que les fuese acercando a su escondido paradero.

Pero el momento era difícil. Hubo quienes reclamaban justicia para los que violaron los Derechos Humanos. Otros que pedían solución de punto final para poder permitir abrir un proceso de democratización, no abrumado por reparación de memorias y extravíos de olvidos.

La transición fue un proceso con prisas, en el que pareció que en España nunca hubo antes una democracia, que la estábamos inventando en ése preciso momento. Tampoco hubo demasiadas explicaciones pedagógicas al vulgo en temas democráticos, constitucionales, etc.

Todo de prisa como si se estuviese agotando un tiempo, que nadie marcó y que nadie explicó. Quizá solo fuese el miedo a que ciertos sectores muy reaccionarios se pudiesen molestar y volver a revivir ese tiempo pasado, tan cercano. Con la Ley de Amnistía de 1977 se cerró el proceso de “olvido oficial”.

En éste periodo tuvimos que hacer un esfuerzo muy grande para cambiar la mentalidad que nos habían inculcado desde pequeños en todos los sentidos. Darnos cuenta de que vivíamos en una sociedad multicultural, que con el tiempo se fue convirtiendo también en multirracial y en multiconfesional. Fue un trabajo muy duro, ya que luchábamos contra la realidad y contra nosotros mismos.

Recibíamos consignas, mensajes de que la llegada de nuevas ideas, nuevas culturas y nuevas creencias nos iban a procurar más obstáculos que facilidades en la convivencia, y que no nos llevarían hacia una integración sino a la desintegración de la cultura “occidental”.

Con la Transición llegaron la Constitución en 1978 en la que se dice que todos los españoles somos iguales ante la ley, y que no pueden ser discriminados por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opiniones, etc. Desde la Autonomía de la Comunidad Valenciana, desde su gobierno en La Generalitat, sus parlamentarios, comenzaron a articular leyes y nos dimos cuenta que nos costaba defender el derecho de cada uno a ser diferente sin perder apoyos sociales, nos costaba ser tolerantes.

Llegar a éste punto de la historia nos costó siglos, mucha sangre y un mar de lágrimas provocadas por los sufrimientos en guerras, dictaduras, terrorismo. Este punto era el comienzo del periodo de tiempo más largo que hemos vivido en paz los españoles.

Se destaparon multitud de ideas político-sociales entre los españoles, nuestras diferencias, nuestros celos, los resquemores larvados durante mucho tiempo. Y una palabra estaba por enmedio de los medios de comunicación y que se estaba empezando a descubrir su significado. Su verdadero significado: la tolerancia.

Comienza la lucha por la lengua valenciana, tantos años reprimida, que no era encontrada adecuada ni para los asuntos espirituales, ni admitida oral ni escrita. Tanto es así que hasta ahora hay castellano-parlantes que no admiten en una reunión pública que se use el valenciano o en un escrito que se haga en valenciano, porque se comete una falta de educación.

Con la llegada de la democracia Castellón vivió un periodo de prosperidad como antes no había conocido. Creció en lo urbano hacia la marjalería, creció en número de habitantes, también económicamente, se incrementó la importancia del sector de la cerámica y la construcción de manera formidable con lo que se necesitó más mano de obra y comenzaron a llegar inmigrantes extranjeros en los últimos años del siglo XX, sobre todo procedentes de Marruecos y de Rumanía.

Aquí, en este momento aparecieron los primeros problemas con la permisividad de la gente hacia los nuevos vecinos. Creemos que los valores y derechos humanos son únicamente parte de nuestro patrimonio y cultura occidentales, no dándonos cuenta que considerar que los inmigrantes no los tienen es demostrar desprecio por ellos.

Al principio se generan choques culturales y producen ciertos reparos que deben ser tratados con cuidado para que los roces sean livianos o no sean. Deben ser respetados, ellos y la diversidad cultural que aportan mostrando tolerancia, ya que así podremos soslayar las dificultades que se nos presenten en la convivencia democrática.

En una sociedad multicultural como la de los últimos años del siglo XX, debimos vivir con la tolerancia por delante, ya que no hacerlo el paso hacia la intolerancia y de ésta al totalitarismo era seguro.

La tolerancia se asume, es decir cuánto más la practiquemos, mas la adquiriremos aún costándonos más esfuerzo. Es una actitud que aceptamos adrede, y que nos permite pensar libremente, expresar nuestros pensamientos y hacer lo que creamos oportuno libremente. Nos garantiza la convivencia, la libertad de pensamiento y nos ayuda a respetar los derechos de cada uno.

Sólo necesito a mi conciencia para decidir sobre lo que creo o no. Cuando no me lo permiten es intolerante, así que si esto es lo que pienso cuando me ocurre a mí, debo aplicarlo en sentido contrario.

Admitir la tolerancia es admitir que existe la intolerancia. Es admitir que hay personas que defienden la no existencia de la diferencia, que no debe existir la diferencia ni tampoco el pensamiento divergente.

Cuando hablamos de tolerar no hablamos de conceder, hablamos de reconocer las libertades fundamentales de las personas y los derechos de la gente. No hablamos de aguantarnos y soportar la diferencia, sino que reconocemos en el otro el derecho a sostener sus desacuerdos. Todo ello dentro de la vía del diálogo y la persuasión, porque tratar de imponerse por la fuerza es practicar la intolerancia.

Las ideas que fueron apareciendo públicamente aún antes de la Transición dieron lugar a un cambio de mentalidad en las personas y han ayudado a que una apertura social sea efectiva, pues todo lo relativo a las injusticias sociales, a la libertad, a la dignidad del ser humano tiene que ver con la aplicación de cada uno de nosotros de la tolerancia en la convivencia diaria.

Esto significa respeto, aceptación e implicación en la diversidad de culturas que nos rodean, la forma de expresarlas y admitir que todo ello nos beneficia enriqueciéndonos un poco más.



7 – ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XX

La participación de las mujeres en instituciones democráticas llegó a conseguir la aplicación del principio de igualdad, que recogía la Constitución y la ejercieron sobre todo mujeres del PSOE y del PCE, pese a las limitaciones que encontraron al principio en el Parlamento y en sus propios partidos.

El desencanto de las mujeres ante la falta de avances, generó que muchas mujeres abandonaran su militancia en los partidos políticos. Hubo mujeres que defendieron la igualdad y cuyos trabajos y actividades iban encaminados a campañas reivindicativas y de concienciación respecto al aborto, el divorcio, las violaciones, etc...

Las hubo que defendían la diferenciación de las mujeres y los hombres, no aceptando a éstos como modelos universales de personas, sino como iguales.

En la década de los ochenta emergen dos nuevos elementos: por un lado se recibe y se asume por la mujer los ideales del feminismo y la presencia de la misma en instituciones públicas y por otro lado la existencia de una acción de gobierno dirigida fundamentalmente a la mujer.

La incorporación al espacio público y la mayor capacidad de decidir de la mujer, ha puesto en sus manos gran diversidad de recorridos laborales. También ha supuesto mayor carga de tareas, mayor escasez de tiempo y que se hagan visibles sus limitaciones en cuanto al poder real conseguido y la capacidad de transformación de la forma de vivir de las mujeres y su calidad de vida.

En el último tercio del siglo XX y hasta hoy en día, asistimos a una frivolidad de los temas racistas, porque no aprendemos por lo cotidiano que se nos hace. Éste racismo junto a otras fobias contra lo diferente del día a día es una mezcla de criterios y posturas muy diferentes y que tienden por lo general a difamar a otro, con insultos, vejaciones, humillaciones, todo ello disfrazado de sociabilidad, marcando territorios para la segregación, o bien difundiendo mensajes excluyentes de ideologías, o sobre etnias y sobre credos. Las fobias “hacia el otro” habituales, enseñan descarnadamente como se puede pasar desde el respeto al hecho diferencial y llegar a la justificación del desprecio a la igualdad.

Con la democracia recién estrenada, se produjo la aparición de la intolerancia a través de hechos lamentables en los que escudándose en la “defensa de la democracia”, grupos que poco tienen que ver con ella cargaron violentamente, tanto de palabra como de obra contra colectivos que se encontraban desprotegidos por la exclusión social de diversas formas, fuesen indigentes, homosexuales o cualquier otro grupo desfavorecido y débil en estos primeros momentos democráticos.

7.1 - INICIOS DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA, SUS PROBLEMAS. LA APARICIÓN DE MOVIMIENTOS INTOLERANTES Y VIOLENTOS

En la Comunidad Valenciana desde los últimos años de los 90, hubo un gran crecimiento de la población producido por la inmigración extranjera y fue de dos tipos: los que venían a disfrutar del ocio que eran extranjeros comunitarios con rentas suficientes para hacerlo, y la inmigración por causas laborales que acudían buscando mejores oportunidades de trabajo que les permitieran mejorar la calidad de vida que no tenían en sus países.

Las localidades turísticas del litoral recibieron gran parte de esta inmigración, pero a su vez también lo hicieron en lugares donde florecía la agricultura intensiva. En zonas rurales del interior de Castellón se caracterizaron por el escaso número de inmigrantes extranjeros. En cualquier caso supuso una recuperación de población en unas zonas envejecidas desde hacía tiempo.

El colectivo rumano fue el predominante en casi todas las comarcas de Castellón, salvo en el Baix Maestrat, zona en la que lo fueron los marroquíes. El nivel de estudios de la mayoría de estudiantes inmigrantes era superior al de los nacionales y en el territorio de Castellón se destacó por el gran número de escolarizaciones que se producían de escolares inmigrantes. La proporción de extranjeros en los centros públicos, triplicaba la que había en los centros privados y en los privados-concertados, llegándose con el tiempo a convertir en unos guetos descafeinados.

A través del estudio de la discriminación, del racismo, de la segregación, de los prejuicios, y de la violencia se puede llegar a averiguar el origen de los fenómenos grupales tendentes a la intolerancia y la violencia.

La llegada de emigrantes en gran número, ofreció a grupos de extrema derecha la posibilidad de mostrarse a la luz bajo las consignas de “que los extranjeros nos quitan el trabajo, se aprovechan de nosotros gastando nuestro dinero invertido en escuelas para sus hijos y en sanidad que les salen gratis y no han puesto ni un euro, son sucios,, pueden transmitirnos enfermedades que están erradicadas en nuestro país, se hacen los dueños de nuestras tierras, quieren imponer sus costumbres y sus creencias, etc.”

Tras las palabras iban las acciones y se llegaron a ser agresiones racistas y xenófobas contra personas de otras razas, etnias o países. Continuaron agrediendo a personas que mantenían otras ideologías políticas, a los homosexuales, a indigentes cuando dormían, etc.



8 – FINAL DE SIGLO XX

“SI ALQUIEN QUIERE QUE LA MEMORIA PERDURE, NO TIENE MAS QUE PREGUNTAR: LA MEMORIA ES LA UNICA RESPUESTA.” ()*

En nuestra sociedad castellanense, durante siglos aferrada a la religión, era urgente que cambiase de pensamiento, de mentalidad a fin de admitir que existen otras religiones dado que existen otras maneras de ser y de pensar porque comenzamos a ser sobre todo a finales de siglo XX cada vez más “multis” en etnias, religiones y problemas derivados de ésta situación.

(*) “Si alguien quiere que la memoria perdure, no tiene más que preguntar. Tengo 62 años, es la primera vez que hablo, es la primera vez que me preguntan”. Teresa Martín, niña que estuvo presa con su madre en las cárceles del franquismo y cuyo testimonio fue recogido por Montse Armengou y Ricard Belis en su libro “Los niños perdidos del franquismo” de la Editorial Plaza & Janés.

El racismo en España siempre lo ha habido, sobre todo con la etnia gitana, o los quinquis, pero en los 90 crecieron las situaciones de fobias hacia los inmigrantes y forasteros a medida que crecía su número y se dejaban ver, con sus costumbres e idiosincrasias particulares, sus lenguas, sus creencias.

Fueron las clases sociales más humildes, las que compartían vecindario con los inmigrantes que sufrían exclusión social las que manifestaban actitudes xenófobas, y no principalmente por motivos raciales, sino que los consideraban competidores a la hora de conseguir un puesto de trabajo no cualificado y mal remunerado.

Continuó por mucho tiempo, ya que pese a las restricciones de la UE, se consideró que existían dos derechos básicos que respetar: la reagrupación familiar y el derecho de asilo.

Tenemos que ser conscientes que somos seres humanos y reconocernos como tales, a nosotros y a los otros, completando así nuestra confirmación en la cultura en la que nos hallamos inmersos, a qué grupo humano pertenecemos, qué creencias hemos adoptado y de qué forma nos comunicamos con los demás.

Durante el siglo XX, en Castellón se han producido algunos cambios demográficos de cierta intensidad y en concretos momentos históricos que han determinado pues, que parte de las poblaciones se hayan ido desplazando unas veces al interior del país, otras veces al extranjero, otras veces dentro de la misma provincia. Esto ha provocado que la población se haya concentrado en centros urbanos, despoblándose los municipios pequeños.

Durante estos últimos años 90, la situación de la mujer ha ido cambiando y se ha “normalizado” dentro de la vida social y laboral, tratando de imponerse racionalmente la igualdad entre los sexos. La ley española contempla la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. A pesar de las metas que han alcanzado las mujeres, aún existen diferencias de género.

Hay un descenso en la natalidad, aunque ha aumentado la tasa de crecimiento poblacional gracias a la llegada de inmigrantes.

Con respecto a la minoría étnica gitana, podemos decir que en este periodo eran sedentarios, muchos dedicados a la venta ambulante en mercados periódicos fijos y otros trabajaban como asalariados en oficios comunes. Sus hijos e hijas estaban escolarizados. Las Asociaciones Gitanas daban un respaldo importantísimo frente a las Administraciones y a la Sociedad, reivindicando su cultura y el reconocimiento de la necesaria igualdad de oportunidades.

Su simple presencia demuestra su ciudadanía castellanense ya que llevan con nosotros y en este territorio 500 años, formando parte del patrimonio cultural e identificativo de nuestro pueblo.

Otro hecho muy importante para nuestra sociedad y su convivencia futura sucedió cuando parecía que la homofobia había abandonado la mentalidad y la legislación española. Cuando la Transición abría nuevas puertas para cerrar el siglo XX, algo invisible, imperceptible y mortal: el virus del VIH se expandió en la década de los 80 por todo el mundo. El primer caso en España se diagnosticó en 1981, estigmatizando al colectivo homosexual en todos y cada uno de los rincones de nuestra geografía.

Se realizaron grandísimos esfuerzos para establecer una lucha y tratar de frenar los contagios, que afectaron sobre todo en un principio a varones homosexuales. La estigmatización del colectivo LGTB se disparó, hasta el punto de que sus efectos se siguen observando todavía hoy.

El VIH no sólo infectó y mató a millones de personas de todo el mundo. También fue el gran culpable de las campañas que alimentaron el miedo y el odio al diferente. Las ciudades en la que había despertado el movimiento LGTB veían con horror cómo jóvenes ultras insultaban, golpeaban y mataban a personas por el mero hecho de ser diferentes.

8.1 – PRINCIPIO DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA POR EL EFECTO LLAMADA DE TRABAJO EN CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIA AZULEJERA.

Cuando los migrantes se mueven, sus relaciones interpersonales crean una serie de redes migratorias que enlazan diferentes personas con diferentes relaciones, emocionales, profesionales, laborales, primero en el país de origen, después y mucho más despacio en el país de destino. Estas redes influyen sobre el resto del colectivo de emigrantes y su situación económica.

Estas redes son fundamentales para que el nuevo migrante tenga éxito en su empresa o no, son vitales. Dependen de otros que les esperan en su destino y que les afianzarán en cierta medida apoyándolos con sus redes sociales formando así un tejido más o menos complejo mediante el cual los migrantes aportan y les aportan apoyos de todo tipo para pasar fácilmente a través de espacios no oficiales y conseguir si pueden un lugar de asentamiento.

En las redes cuanto mayor sea el vínculo entre personas, menores serán los riesgos y las incertidumbres. La consecución del bienestar, tanto personal como social va directamente relacionado con la satisfacción de las necesidades, y se necesita para ello que confluyan positivamente la renta y la riqueza que vayan a conseguir, la fortaleza de las propias redes sociales en las que están inmersos, la cantidad y calidad de vínculos fuertes y débiles que tengan en éstas redes, su situación personal, tanto civil como profesional, etc...

El colectivo rumano es el que más personas ha aportado a la provincia de Castellón, la inmigración de ciudadanos rumanos ha sido especialmente significativa, pues aparte de la situación socio-económica de su país, a dicho colectivo le fueron impuestas una serie de restricciones por ciertos países europeos desarrollados, que hizo de Castellón foco de atención, ya que se estaba reafirmando en ésta provincia española un gran desarrollo basado en la industria del azulejo y la demanda de mano de obra en el sector de la construcción por el “boom” que se produjo a finales de los 90.

La provincia de Castellón sufrió un desarrollo social y económico como nunca, y este desarrollo rápido y potente fue propiciado desde el principio hasta el final por un gran número de personas rumanas que llegaron a estas tierras, y que han llegado a suponer la mitad de la inmigración de personas no procedentes de la UE.

El principal motivo de ésta inmigración fue “el mito del Occidente”, y las primeras salidas de sus territorios eran para tantear el terreno vecino. A partir del año 1996 se intensifica el movimiento de población rumana hacia España y concretamente hacia Castellón.

Dao el bajo nivel reproductivo y el elevado grado de envejecimiento de la sociedad castellanense, la expansión poblacional solo ha sido posible gracias a la llegada de un gran número de personas venidas desde otros lugares.

En 1991 en la provincia de Castellón sólo residían 2.500 personas no españolas. En los últimos años de los 90 residían casi 8.000. Cuando en 1991 la colonia más numerosa era la francesa, en 1999 lo era la marroquí, seguida de la francesa y de la alemana.

En esos años, Castellón era presentada como la provincia con mayor concentración de personas inmigrantes /en términos relativos) de toda España.

No se debe ser tolerante con las costumbres intolerantes ni tampoco con la que llamamos hoy día “violencia de género” tan antigua como la mujer. El asesinato de mujeres a manos de sus parejas o ex-parejas, han provocado en España cambios en el Código Penal y campañas como “Tolerancia Cero” ya que no hubo en su momento suficiente movilización social ante esta lacra.

8.2 - CASTELLON ÚLTIMA DECADA DEL XX

En los años 90, Castellón era muy diferente con respecto a la actualidad. Pese a tener 134.000 vecinos parecía más un pueblo grande que una capital de provincia.

Durante esta última década el cambio que se produjo en Castellón fue muy grande. Pasó a ser una ciudad brillante en ideas de futuro, de geniales posibilidades de solución a los problemas eternos.

La ciudad se movía, existía otro latir de gente con ganas de poner en marcha su vida, sus ideas, gente joven universitaria, gente joven trabajadora, que veía en Castellón la posibilidad de desarrollarse personal y profesionalmente como nunca antes había ocurrido.

Solucionados los problemas de desconexión entre la ciudad y sus grupos periféricos, con afán de establecer mejoras en la convivencia entre todos los barrios de la ciudad, se recurrió a un gran esfuerzo compartido por todas las instituciones públicas, Ayuntamiento, UJI, etc. y privadas, logrando solventar las necesidades aparecidas debido al crecimiento de nuestra ciudad.

El tráfico constituía su mayor problema ya que cortaba a la ciudad en varios tramos y el movimiento de gente, vehículos, transporte público era muy caótico. Esto se agravaba por el ferrocarril, que en superficie cortaba con tres pasos a nivel la circulación de Castellón.

Los accesos al Puerto del Grao de Castellón, el tráfico de mercancías peligrosas por el interior de la ciudad, el número insuficiente de colegios, etc... hacía que Castellón estuviese como abotargada, sin solución de continuidad.

Es importante señalar el esfuerzo inversor que tuvo que realizar la ciudad para acometer toda una serie de obras de infraestructura urbanística que dieron un vuelco total al diseño ya anticuado de la ciudad,

dotándole de posibilidades para acoger a sus vecinos con la total seguridad de una buena convivencia y posibilidades mínimas de exclusión social.

El eje Este-Oeste de la ciudad que tanto ha ayudado a descongestionar la ciudad, se materializó con la ayuda del desarrollo del polígono de viviendas en los lugares adyacentes al cauce del Río Seco y sobre todo a la creación de la Universitat Jaume I, que implicó implantar en la zona equipamientos deportivos, sociales y culturales, y asimismo y al abrigo de la Universidad surgió el parque científico ESPAITEC, que ha sido destinado al desarrollo de proyectos de empresas con bases tecnológicas y científicas. Todo esto atrajo hacia estos espacios periféricos el desarrollo y el crecimiento de la ciudad, con la llegada de nuevos vecinos y la implantación de nuevos negocios para dar atención a los mismos.

El número de escuelas y colegios públicos que eran insuficientes y antiguos para la población escolar, fueron sido sustituidos por un gran número de nuevos colegios públicos de infantil y primaria en distintas partes de la ciudad.

Se llevaron a cabo obras de rehabilitación en el Hospital Provincial y en el Hospital de la Magdalena. También se llevaron a cabo obras de construcción de complejos deportivos y piscinas públicas, a fin de dotar a la ciudad de instalaciones deportivas acordes a estos nuevos tiempos de cambios y modernidad en la ciudad.

Se inauguró en 1991 la Universitat Jaume I, el Espai d'Art Contemporani en 1999, se empezaron las obras de soterramiento del ferrocarril que se terminaron en 2000 y se comenzó a construir el Museu de les Belles Arts de Castelló acabadas en 2001.

8.3 – LA UNIVERSITAT JAUME I

Fue fundada en el año 1991. Su nombre se debe al rey Jaume I “El Conqueridor”.

La implantación de nuestra Universidad supuso una verdadera revolución para Castellón y fue el paso decisivo, no solo para la modernización de la Ciudad, sino para parar el éxodo hacia otras universidades de la juventud castellanense.

La UJI es pionera en la utilización de las nuevas tecnologías de la información, se encuentra entre las primeras de España en promover la innovación industrial y en la I+D. Forma parte de la red VIVES de Universidades (XVU) de habla catalana.

Aloja el Instituto de Tecnología Cerámica (ITC) Centro líder mundial en cuanto a la investigación orientada la industria del azulejo. En estudios no oficiales destaca nuestra Universitat per a Majors.

Pero su reconocimiento internacional, ejemplo de tolerancia que no puedo dejar de reflejar en este trabajo es su Máster Universitario en estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo. Este Máster es organizado por la UJI, la Cátedra Unesco de Filosofía para la Paz y el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (IUDESP), y tiene continuación en el Doctorado en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo.

Son importantes las actividades de sensibilización que se realizan en la UJI por la cátedra Unesco de Filosofía de la Paz y que demuestran el compromiso con la sociedad castellanense. Como ejemplo de los mismos: Seminarios interculturales realizados en la UJI, abiertos al público, que tienen como objetivo sensibilizar a la comunidad universitaria y a la sociedad castellanense en general. Tratan de cuestiones relativas a la cultura de la Paz, la resolución de conflictos, el dialogo intercultural, el conocimiento de otras religiones y culturas y la cooperación para el desarrollo.



9 – PERIODO DESDE FINALES DEL SIGLO XX HASTA EL MOMENTO ACTUAL.

Antes de establecer las conclusiones del presente trabajo, me gustaría dar un rápido repaso a los acontecimientos acaecidos en el siglo XXI respecto al tema que nos ocupa, que por su relevancia influyen en mis posteriores argumentos acerca de la tolerancia.

1.- Atentados terroristas yihadistas:

11 de Septiembre del 2001 - contra las Torres Gemelas en Nueva York

11 de marzo de 2004 – Estación de Atocha-Madrid ESPAÑA: Bombas en trenes que causan 191 muertos y cerca de 2.000 heridos.

7 de julio de 2005 - GRAN BRETAÑA: Cuatro atentados en el metro y un autobús londinenses dejaron 56 muertos y 700 heridos.

11 al 19 marzo de 2012 - FRANCIA: 7 muertos en diversos atentados.

24 de mayo de 2014 - BÉLGICA: 4 muertos.

7 y 9 de enero de 2015 - FRANCIA: matan a doce personas, entre ellos cinco dibujantes, en la sede del semanario satírico Charlie Hebdo en París, otro yihadista francés mata a cinco personas.

14 de febrero de 2015 - DINAMARCA: Diversos atentados. Resultado: mueren 5 personas y dos son heridas.

13 de noviembre de 2015 - FRANCIA: 130 muertos y más de 350 heridos en varios atentados al este de París, y sus alrededores al norte de la capital.

23 de Marzo de 2016.-_BELGICA Atentados en Bruselas dejan 31 muertos y más de 200 heridos. Ocurrieron en el aeropuerto y en el metro.

2.- Crisis global de refugiados:

Desde 2001, millones de personas han huido de conflictos bélicos internos e internacionales..

La guerra de Afganistán, la insurgencia en el Magreb (desde 2002).

La insurgencia islamista en Nigeria (desde 2002).

La invasión de Irak y su guerra posterior(2003- 2011).

La insurgencia iraquí posterior al retiro de las tropas de EE. UU. (desde 2011).

La insurgencia de Al-Qaeda en Yemen (desde 2003).

La guerra en el noroeste de Pakistán (desde 2004).

La guerra civil de Somalia y otros conflictos en el Cuerno de África, la Primavera Árabe (2010-2013).

La guerra (guerra civil sudanesa desde 2011).

La guerra civil de Siria (desde 2011).

La guerra civil sur-sudanesa (desde 2013).

Y la más reciente segunda guerra civil de Libia y la guerra contra Estado Islámico (desde 2014).

Actualmente en el 2016 se ha firmado por los dirigentes europeos el llamado “pacto de la vergüenza” relativo a la devolución de refugiados llegados a Europa provenientes de regiones en conflicto, donde Europa reniega de sus valores y principios externalizando el problema de la inmigración, hacia Turquía por temas puramente políticos y económicos, como puede ser la mayor o menor facilidad para la incorporación de Turquía a la UE.

3.- Legalización del matrimonio entre parejas del mismo sexo y de la adopción por personas del mismo sexo en el año 2005:

Que resuelve un tema que se venía pensando y debatiendo desde hacía casi un siglo y que por los diversos avatares de nuestro país todavía no se había resuelto debido a la intolerancia que siempre han suscitado tanto los actores de este drama como el tema en sí.

Puso del derecho muchas vidas de personas que hasta ahora vivían una situación que si no era ilegal, no les dejaban que la legalizasen y además, judicialmente puso en su sitio muchas incongruencias que se daban.

4.- 2008: Comienzo de la crisis financiera actual:

En España, y por consiguiente en Castellón estalló la “burbuja inmobiliaria” y fue el hundimiento, la debacle de muchas empresas constructoras, bancos y empresas auxiliares. Esto comportó un incremento

del paro a niveles nunca vistos, pobreza y por supuesto la vuelta a los fantasmas de la intolerancia y fobias que llegados a 2016 no se han solucionado todavía.

La clase media tiende a desaparecer y los pobres “de solemnidad” como gustaban llamarlos antes han aumentado de una manera escalofriante incluidos los más inocentes de todos: los niños.

5.- 2011: Movimiento 15M:

O de los indignados en España. Ante [los recortes ordenados por la UE a España y la presunta impasividad de los gobernantes para equilibrar los mismos con la pérdida de partidas del bienestar social en Sanidad, Educación, Dependencias sociales que han instalado a gran parte de la población española en la pobreza, emergen unos movimientos sociales, efervescentes que provocan e impulsan a la gente al debate público y a la expresión de sus opiniones en asambleas, ya que no se sienten representados por los políticos en las instituciones

Tras este análisis, del convulso siglo actual que supone un verdadero reto al concepto de tolerancia, en cualquiera de los diversos campos que se aplique con salvedad del relativo a la homosexualidad, quiero exponer lo que es a mi juicio una visión de la discriminación que sufren las diferentes minorías actualmente:

DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MINORIAS ÉTNICAS.

Gitanos:

La imagen negativa sobre la comunidad gitana persiste actualmente en la sociedad mayoritaria, con creencias y prejuicios que derivan en actitudes claramente discriminatorias.

A pesar de los significativos avances conseguidos en los últimos años en la promoción social de la comunidad gitana, esta imagen negativa que la estigmatiza continúa fuertemente arraigada en todas las capas sociales. Las mujeres gitanas, hoy en día, en la sociedad española, como grupo étnico-cultural, se ven especialmente afectadas por recibir esta imagen negativa y además por su pertenencia a una cultura cuyos valores de género han estado asociados tradicionalmente ante todo a la función social que deberán cumplir como madres y esposas.

Aún hoy un 4% de las familias gitanas habitan en chabolas y núcleos segregados y el 12% viven en infraviviendas o espacios que no reúnen condiciones adecuadas.

Aún estamos lejos de conseguir una situación de normalización educativa del alumnado gitano en España sigue el absentismo escolar y muy pocos alumnos y alumnas cursan estudios de educación secundaria.

Inmigrantes Rumanos:

El colectivo rumano, especialmente asentado en Castellón, a pesar de la crisis muchos no han retornado a su país de origen, aunque la población ha perdido más de 12.000 vecinos hasta ahora de Castellón por

ésta causa. Siguen ocupando los lugares de trabajo más bajos y más duros de la sociedad castellanense, aunque los que se han quedado son profesionales que tienen trabajo.

Han ido abriendo iglesias ortodoxas, con lo que tiene cubiertos sus servicios religiosos. Están más integrados dentro del tejido social castellanense y algunos se han establecido aquí con la intención de no irse. Sus hijos en edad escolar están integrados en las escuelas públicas, aunque las privadas y las privadas-concertadas siguen poniendo muchas trabas al hecho de ingresar estos niños en ellas. Están completamente adaptados y son uno más en los colegios donde estudian.

DISCRIMINACIÓN RELIGIOSA: LA ISLAMOFOBIA

Todos estos atentados, citados anteriormente, en un siglo caracterizado por la difusión de la información digital y de las redes sociales. Hace que se establezca en España un preocupante resurgir de actitudes que desembocan en la Islamofobia, según apunta Esteban Ibarra presidente del Movimiento Contra la Intolerancia.

Las denuncias por discriminación u odio hacia lo musulmán han aumentado un 70% en España, según los datos recogidos por el informe del observatorio Andaluz (Institución para la observación y seguimiento de la situación del ciudadano musulmán y la islamofobia en España) publicado en Agosto del 2015.

En Castellón y provincia, se han detectado varios casos de Islamofobia relacionados sobre todo con incendios en algunas mezquitas (Vall d'Uixó 2014) dificultades para la instalación de mezquitas y continuas quejas de los vecinos (Burriana, Benicarlo) pintadas xenófobas (Vall d'Uixó- España 2000 - Moros NO) etc.

Salen a la luz graves problemas de intolerancia racial y religiosa.

DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL.

En este sentido cabe felicitar a España es en estos momentos uno de los países con más tolerancia hacia la homosexualidad y con apenas actitudes homófobas. Parece imposible que tras el infierno homófobo del franquismo, en el siglo actual con la aprobación de la Ley 13/2005 seamos el tercer país del mundo en dar luz verde al matrimonio homosexual, después de Holanda y Bélgica. La labor de activistas como Pedro Zerolo fue clave para conseguir una reforma histórica de nuestro código civil.

En Castellón se celebró la primera boda gay el 23 de septiembre del 2005 en el salón de plenos del Ayuntamiento de Castellón y los posteriores enlaces no son muy abultados en número, sobrepasan en poco los 200. Es curioso observar que últimamente se dan más casos de mujeres que se casan. El cambio se atribuye a la obligatoriedad de las madres lesbianas a estar casadas para inscribir a sus bebés, concebidos mediante reproducción asistida, como hijos de la madre no biológica.

Se siguen observando graves problemas de intolerancia social.

DISCRIMINACIÓN POR RAZONES DE GÉNERO: La violencia en la mujer.

Desde el año 2000 se ha observado un incremento en las actuaciones violentas contra las mujeres, dándose la mayoría dentro del ámbito familiar, entre parejas, aunque cada vez es más común que las ex-parejas también sean agresoras, saltándose las órdenes de alejamiento dictadas por los jueces, llegando en demasiados casos al asesinato de la mujer, no importando que hayan hijos de por medio. Lo que demuestra el talante machista de los criminales, que van dejando de tener miedo de la represión policial y judicial.

Tal es el número que ya se habla de lacra social este tipo de violencia, ya que con toda la publicidad, la información en los medios de comunicación, las ayudas sociales por parte del Estado, el tratamiento en las escuelas que se le da específicamente, el número de mujeres maltratadas, violentadas y muertas es cada vez mayor y la edad de las mismas va bajando, hasta el punto de ser niñas las que sufren este tipo de violencia.

Graves problemas de intolerancia machista.

OTRAS MINORÍAS DISCRIMINADAS: DISCAPACITADOS, DEPENDIENTES Y MENDIGOS.

Estas minorías que son discriminadas por su estado físico y mental o por su situación financiera y social, son apartadas de manera sistemática del epicentro de la sociedad, cuando son personas que más necesitan las ayudas que se les puedan ofrecer. A partir de la crisis del 2008, los recortes en las ayudas estatales a los discapacitados y a las personas dependientes de otras, hicieron disminuir cuando no desaparecer las ayudas económicas que les permitían hacer frente a una vida de por sí muy complicada y triste.

Con respecto a los indigentes, los dirigentes de localidades que se creían que de allí iban al cielo o poco más, quisieron hasta hacerlos desaparecer de la vista de los turistas y que así ya no existía el problema. Creen que el problema es que se vea la indigencia, cuando el verdadero problema es el creer que la indigencia, cuando no se ve es que no existe.

Graves problemas de intolerancia con los más necesitados de la sociedad.

10 – CONCLUSIÓN

A lo largo de la realización del presente trabajo en el que trato de analizar los siglos más recientes de nuestra historia, he tropezado reiteradamente con la dificultad para definir el concepto de “tolerancia”.

Pero como si se tratase de una compensación he encontrado diversas denominaciones de tipos y subtipos de tolerancia, que son fuente de reflexiones y razonamientos acerca de la cuestión de la Sociedad Contemporánea.

El primer menester que me planteé fue la necesidad de delimitar mi concepto de “tolerancia” a fin de argumentar mis conclusiones.

En lo que se refiere a la tolerancia de los castellanenses, ésta no difiere excesivamente de la del resto de españoles, aunque claro está, se observan diferencias dominantes dado el carácter y tipo de sociedad por el hecho de ser mediterránea, la influencia de un clima más benigno, ser una comunidad formada por pequeñas ciudades y pueblos.

También porque es una colectividad todavía con reminiscencias de sociedades agrícolas que está compuesta por pequeños comerciantes, una clase media-baja y personas con problemas económicos y sociales entre los que se incluyen a ciudadanos de procedencia foránea, ya que es una característica de esta zona la migración desde y hacia estas tierras castellanenses que se ha alargado en el tiempo desde el siglo XIX.

Son diferentes y por lo tanto influyen de manera distinta en la tolerancia mostrada por la población castellanense, los vínculos económicos y las respuestas dadas a problemas cíclicos que se plantean en nuestras tierras, según las repercusiones nacionales y sobre todo hoy día, también globales.

Una persona no llegará a ser tolerante si está o se siente obligada a abandonar sus convicciones, ya que éstas estarán en perpetuo enfrentamiento contra lo que consideran diferente.

Puesto que vivimos en un Estado de Derecho democrático, el papel que juega el Estado en materia de tolerancia es vital: no puede haber democracia, en su amplio sentido de la palabra, tal y como la entendemos hoy, sin tolerancia. El Estado democrático está obligado a aceptar como propios los principios de la Carta de Derechos Humanos.

Hay una materia esencial para la transformación de la Sociedad en mejor y más humana a través de la tolerancia, y ésta es la Educación. La educación como vía de dialogo multicultural. Esta vía es de doble dirección entre la Comunidad Educativa y la Sociedad en general, y además ésta doble vía no está limitada al ámbito puramente escolar.

El ámbito universitario es importantísimo ya que los jóvenes estudiantes universitarios son parte de un futuro casi inmediato, serán los futuros trabajadores, empresarios, profesionales, científicos, investigadores, políticos, etc. que llevarán las riendas de nuestra tierra y del país.

Porque el hecho cada vez más extendido de que haya presencia entre nuestros estudiantes de minorías marginales de nuestra población, con diferentes religiones, etnias y culturas, propician cultivar la tolerancia dentro del marco de la Comunidad Educativa, como parte de la preparación de cara a su salida al mundo.

Quiero resaltar aquí el Máster Universitario en estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo organizado por la UJI del que he hablado en el punto 8.3 del presente trabajo, porque realizan actividades y seminarios que sensibilizan las comunidades universitaria y social castellanenses, tratando temas relativos a la Cultura de la Paz, resolución de Conflictos, dialogo intercultural y conocimiento de los diferente, que tanto apoya a la consecución de la convivencia y tolerancia en cualquier comunidad.

Contra los fanatismos y fobias, debe existir dialogo entre personas y entre instituciones. Deben expresarse, hablar, escuchar y ser escuchados y así se darán a conocer no quedando arrinconados por causa de los miedos y fobias. Se teme lo que no se conoce.

No debemos confundir el miedo con la ignorancia. La ignorancia se puede superar con aprendizaje y se puede llegar a aceptar lo diferente, se puede llegar a ser tolerante. El miedo es irracional, no existe pensamiento racional ni reflexión que pueda superarlo.

Terminaré con unas citas del libro *“El principito”* escrito por Antoine de Saint-Exupéry:

“LAS PERSONAS MAYORES NUNCA SON CAPACES DE COMPRENDER LAS COSAS POR SÍ MISMOS, Y ES MUY ABURRIDO PARA LOS NIÑOS TENER QUE DARLES UNA Y OTRA VEZ EXPLICACIONES”.

“LOS NIÑOS HAN DE TENER MUCHA TOLERANCIA CON LOS ADULTOS”.

La Educación es el camino para la tolerancia y los niños y niñas en su inocencia pueden ser los mejores maestros. Enseñémosles y aprendamos, pues se está a tiempo.

11- BIBLIOGRAFIA

BALBÁS, JUAN ANTONIO. (1883). “CASOS Y COSAS DE CASTELLON”. Castellón. Editorial Imprenta i Librería de José Armengot de Castellón.

PONS PRADES E. (1997). “LOS NIÑOS REPUBLICANOS EN LA GUERRA DE ESPAÑA”. Barcelona. RBA Coleccionables, S.A. 2005. Pags.557 ISBN: 84-473-4406-1

ARMENGOU, MONTSE Y BELIS, RICARD. (2004) “LAS FOSAS DEL SILENCIO”. Barcelona. RBA Coleccionables, S.A. 2005. Pags.287. ISBN: 84-473-4425-8

CUEVAS GUTIERREZ, TOMASA. (2002) “MUJERES EN LAS CARCELES”. Barcelona. RBA Coleccionables, S.A. 2006. Pags.254. ISBN: 84-473-4632-3

TORRES, RAFAEL. (2000). “LOS ESCLAVOS DEL RÉGIMEN”. Barcelona. RBA Coleccionables, S.A. 2005.Pags. 191. ISBN: 84-473-441-8

VINYES, R. ARMENGOU, M. BELIS, R. (2002). “LOS NIÑOS PERDIDOS DEL FRANQUISMO”. Barcelona. RBA Coleccionables, S.A. 2005. Pags.202. ISBN: 84-473-4408-8

TORRES, RAFAEL. (2002). “DESAPARECIDOS”. ”. Barcelona. RBA Coleccionables, S.A. 2005. Págs. 251. ISBN: 84-473-4046-5

SILVA, EMILIO Y MACIAS, SANTIAGO. (2003). “LAS FOSAS DE FRANCO”. Madrid. Ediciones Temas de Hoy, S.A. (T.H.). 2003. Págs.374. ISBN: 84-8460-260-5

HURTADO, A. (2004). “MEMORIAS DEL PUEBLO”. Barcelona. RBA Coleccionables, S.A. 2005.Pags. 262. ISBN: 84-473-4045-7

ZAVALA, JOSÉ MARIA. (2003). “LOS HORRORES DE LA GUERRA”. Barcelona. RBA Coleccionables, S.A. 2005.Pags.303. ISBN: 84-473-4412-6.

DOMINGO, ALFONSO. (2002). “EL MAQUIS”. Barcelona. RBA Coleccionables, S.A. 2005.Pags.299. ISBN: 84-473-4409-6

12- WEBGRAFIA

Día 05-01-2016

file:///C:/Users/fernando/Pictures/castellon%20s.XVIII%20130013-179450-1-PB.pdf

http://www.fbbva.es/TLFU/dat/poblacion_28_castellon.pdf

Día 12-01-2016

<http://www.upv.es/cv/cashisto.html>

http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/la-cronica-de-castellon/ayuntamiento-castellon-reedita-libro-cosas-casos-castellon-refleja-vida-ciudad-finales-siglo-xix_9778.html

Día 15-01-2016

<http://bivaldi.gva.es/>

<http://pasqualtirado.webcindario.com/arxiu/castello.htm>

<https://es.wikipedia.org>

Día 24-01-2016

www.gitanos.org/upload/16/46/44AFondo.pdf

<http://kerchak.com/flujos-migratorios/>

file:///C:/Users/fernando/Documents/A0%20-%20TRABAJO%20PARA%20FIN%20CURSO%203%C2%BA/APUNTES%20PARA%20EL%20TRABAJO%20FIN%20CURSO%20UJI/Z%20PUNTOS%20-VER%20Y%20A%C3%91ADIR/VER%20migraciones%20GRALES.ESP..pdf

http://www.revistasice.com/CachePDF/CICE_70_157-182__BC40A91B29BBF62EBAC4D85571AD0180.pdf

<https://ojs.uv.es/index.php/saitabi/article/viewFile/6176/5933>

<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:ETFSerieVI-2009-2010/Documento.pdf>

<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:ETFSerieVI-2009-2010/Documento.pdf>

<http://www.uv.es/gibuv/SiuranaInmigracionPrensa.pdf>

<http://kerchak.com/la-poblacion-espanola/>

Día 09-02-2016

<http://kerchak.com/distribucion-y-evolucion-de-la-poblacion-espanola/>

Día 13-02-2016

<http://www.vallenajerilla.com/berceo/gomeztrueba/imagenmujerfinalXIX.htm>www.historiaagraria.com/articulo.php?id=128&num=11

Día 14-02-2016

<http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/22266/1/la%20educaci%C3%B3n%20de%20la%20mujer...%201989.pdf>

<http://www.raco.cat/index.php/RecercaPensamentAnalisi/article/viewFile/106563/153093>

<http://leopoldestape.blogspot.com.es/>

https://es.wikipedia.org/wiki/Castell%C3%B3n_de_la_Plana#Edad_Contempor%C3%A1nea

<http://cabrerayelmaestrazgocarlista.blogspot.com.es/2009/09/cronologia-de-las-guerras-carlistas-en.html>

Día 19-02-2016

<http://leopoldest.blogspot.com.es/2013/02/ley-de-vagos-y-maleantes-1933-revisada.html>

<http://leopoldest.blogspot.com.es/2013/08/memoria-de-la-persecucion-de-la.html>

<http://minimosymaximos.blogspot.com.es/2012/06/la-homosexualidad-en-la-espana-de.html?sref=bl>

Día 21-02-2016

<http://www.castelloninformacion.com/castellon-burriana-miguel-bataller-opinion-azana-amores-republica/>

<http://leopoldest.blogspot.com.es/2013/02/1928-primeras-leyes-contra-la.html>

Día 24-02-2016

<http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre336/re33606.pdf?documentId=0901e72b81248653>

http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_116_151169732105592.pdf

<http://www.casadellibro.com/libro-los-racismos-cotidianos/9788472901001/625001#>

<http://www.casadellibro.com/libro-el-espacio-del-racismo/9788475098104/34731>

Día 25-02-2016

<http://www.raco.cat/index.php/RecercaPensamentAnalisi/article/viewFile/106563/153093>

<https://revistas.ucm.es/index.php/ILUR/article/download/46613/43765>

http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/opinion/colera-provincia-castellon_676635.html

<http://www.raco.cat/index.php/Manuscripts/article/viewFile/23249/92473>

DIA 26-02-2016

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5170747.pdf>

<http://www.eumed.net/rev/ccss/11/ldpc.htm>

http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena12/quincena12_contenidos_3.htm

<https://quiensebeneficiadetuhombria.wordpress.com/2014/04/26/la-violencia-domestica-en-la-edad-media-y-moderna/>

<http://www.nawey.net/wp-content/uploads/downloads/2012/11/Historia-del-feminismo-en-Espa%C3%B1a.pdf>

http://isonomia.uji.es/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Revista_eliminar_obstaculos-numero3.pdf

Día 03-03-2016

http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/castellon/triunfo-ii-republica-castellon_219684.html

Día 14-03-2016

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1071102.pdf>

http://bachilleratura.blogspot.com.es/2011/03/contexto-historico-social-y-cultural_6812.html

<http://www.monografias.com/trabajos69/sociedad-siglo-diecinueve/sociedad-siglo-diecinueve2.shtml>

http://isonomia.uji.es/wp-content/uploads/2013/01/Investigaci%C3%B3n_prostituci%C3%B3n-Comunidad_Valenciana-2006.pdf

<http://webs.ono.com/parroquiasanvicente/histori.htm>

<https://ojs.uv.es/index.php/saitabi/article/viewFile/5966/5725>

Día 15-03-2016

<http://apoyolgbt.blogspot.com.es/2011/02/homosexualidad-en-espana.html>

<http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0749/772-2136-1-PB.pdf>

<http://historiasdecastellon.blogspot.com.es/2015/05/castellon-de-la-plana-durante-la-ultima.html>

<http://pastorcastellon.blogspot.com.es/>

Día 18-03-2016

<http://historiasdecastellon.blogspot.com.es/2015/05/castellon-de-la-plana-durante-la-ultima.html>

http://normesdecastello.com/phocadownload/textos/n32_escrptors_castellonencs.pdf

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/01/14/pdfs/BOE-A-2016-356.pdf>

Día 20-03-2016

https://books.google.es/books?id=drRXBV1oTkkC&pg=PA133&lpg=PA133&dq=ELa+mujer+castellonense+en+el+sXX&source=bl&ots=yIvulcT_Lv&sig=7ZjJkX_RizALjzBfggRRJmTIV8g&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjg4efE-87LAhVFbRQKHJYJ0CvIQ6AEIjAC#v=onepage&q=ELa%20mujer%20castellonense%20en%20el%20sXX&f=false

<http://sauce.pntic.mec.es/jotero/Emigra1/emigra1pr.htm>

https://books.google.es/books?id=voxE0p5-le4C&pg=PA207&lpg=PA207&dq=ELa+mujer+castellonense+en+el+sXX&source=bl&ots=lyzPM1rCLv&sig=6TvlhCiMS72ggE64Cd8QqHnfG_Y&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjg4efE-87LAhVFbRQKHJYJ0CvIQ6AEIHDA#v=onepage&q=ELa%20mujer%20castellonense%20en%20el%20sXX&f=false

<https://filosinsentido.files.wordpress.com/2013/07/duby-georges-historia-de-las-mujeres-en-occidente-el-siglo-xx-1.pdf>

IMAGENES

<http://4.bp.blogspot.com/-K5304w8r OM/UpHJDnzlOkI/AAAAAAAAACdI/Fnmh7ancVvQ/s1600/panderola12.jpg>

http://agitaciondesdelaperiferia.blogspot.com.es/2013_11_01_archive.html

http://desinformememos.org.mx/wp-content/uploads/2016/03/mujeres_g_0.jpg

<http://static.latercera.com/20121207/1666996.jpg>

<https://s-media-cache-ak0.pinimg.com/736x/8b/6d/4e/8b6d4ecc0e31a81c6eb7b86189c3f1af.jpg>

<http://2.bp.blogspot.com/->

<http://TrlUhiG6W2s/UOtiy2typpI/AAAAAAAAAbw/ sk1DAw9o5o/s1600/reconciliaci%C3%B3n.jpg>

<http://valencianews.es/wp-content/uploads/2014/01/inmigrantes.jpg>

<http://www.castelloninformacion.com/wp-content/uploads/2014/07/agora-uji.jpg>

